

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA
SECCIÓN ELECTORAL 3567 DEL
DISTRITO LOCAL 32 DE
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL**

**TRABAJO RECEPCIONAL
SEMINARIO DE ÁREAS SUNTANTIVAS DE TRABAJO
SOCIAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
PRESENTAN:**

Bautista Miranda Miguel
Olmedo Castillo José Mario
Rosas Ortiz Verónica Raquel
Valencia Martínez Rafael

Maestra Leticia Cano Soriano
DIRECTORA DEL TRABAJO

MÉXICO D.F.

octubre 2002

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

Miguel Bautista Miranda.

A mis padres, Epifanio y Felisa por el apoyo y comprensión brindada durante este proceso el cual sin duda alguna fue un pilar para este tan importante triunfo

A mi familia: Corte, Ara, Eli, Luis, Rosa, y Estín, por el gran apoyo recibido que en diferentes pero sustanciales grados contribuyeron para el logro de esta meta.

A Mónica Rosano Gamacho, por su amistad, respeto y comprensión, que fueron los cimientos que me sostuvieron durante los momentos difíciles.

A los doctores Luis, Edith, Oscar, Nés, Ballina y Gloria quienes son mis mejores amigos, quienes son mis compañeros de trabajo, quienes son parte de mi futuro

J. Mario Olmedo Castillo.

A mis padres, Mario y Retri porque gracias a su apoyo y consejos he llegado a realizar la más grande de mis metas, la cual constituye la herencia más valiosa que pudiera recibir.

En memoria de mi tía Luis Castillo en testimonio de gratitud ilimitada por su apoyo, aliento y estímulo mismos que posibilitaron la conquista de esta meta mi formación profesional

A mi amiga Lexli Luis Rivera que a lo largo de esta trayectoria se convirtió en uno de los principales motivos para llegar a esta meta, gracias por tu apoyo y consejos.

A mis hermanas Alma y Sonia que junto a mí compartieron momentos grises y felices, y siempre me impulsaron para llegar a mi objetivo, con gratitud y especial cariño

AGRADECIMIENTOS.

Verónica Raquel Rosas Ortiz

A Dios doy gracias por todos los regalos maravillosos que me ha brindado, el darme otra oportunidad de vivir y no dejarse de mí en los momentos más difíciles

A mi esposo Ramón gracias te doy por estar conmigo, por contar con tu apoyo, por ser mi compañero, gracias amor por tu motivación que me das día tras día te amo corazón

A Verónica Stephany, por luchar junto a mí dentro de mis entrañas y a pesar de nuestro cansancio, llegamos a nuestra meta, gracias por tus ganas de vivir, te amo hija mía

A mis padres Raquel y Gustavo una vez más les doy las gracias por los valores que me enseñaron y todo su apoyo incondicional que me brindaron

Rafael Valencia Martínez

A mis padres y hermana por las palabras de aliento y de cariño incondicional

A mis compañeros de equipo por su valioso apoyo en el desarrollo de este trabajo.

A mi novia Luz María Jiménez Linares quién con su amor incondicional se convirtió en la principal motivación para lograr esta meta.

En general un agradecimiento especial y muy grande de cada uno de nosotros a nuestra asesora la Maestra Leticia Franco Obenans por el invaluable apoyo tanto académico como moral para con este grupo de profesionistas, para llegar a la culminación de este trabajo

Introducción	1
Justificación	5
CAPITULO I	8
<i>La participación ciudadana una acción no ejercida</i>	
1.1 Problema a investigar.	8
1.2. Planteamiento del problema.	8
1.3. Objetivos.	11
1.4 Hipótesis de investigación.	11
CAPITULO II	12
<i>Ámbitos de la Participación Ciudadana Nacional, Estatal, Municipal y seccional</i>	
2.1 Una visión general.	12
2.2 La participación ciudadana y la política en México.	14
2.3 Sobre la participación ciudadana y la política en los estados y municipios.	15
2.4 Los actores principales del municipio y la participación ciudadana.	17
2.5 El Estado de México y los consejos de participación ciudadana.	18
2.6 Ciudad Nezahualcóyotl, los consejos de participación ciudadana y la sección electoral 3567 del distrito local XXXII.	18

CAPITULO III

<i>La participación ciudadana desde un enfoque funcionalista</i>	22
3.1 Marco teórico.	22
3.2 Conceptualización de las variables.	25
3.2.1 Sobre la participación ciudadana.	25
3.2.2 Sobre los consejos de participación ciudadana.	27
3.3 Variables e indicadores	30
3.3.1 De los consejos de participación ciudadana.	30
3.3.2 De la participación ciudadana.	31
3.3.3. De los grupos socio-políticos.	32

CAPITULO IV

<i>Análisis situacional de la participación ciudadana en la sección electoral</i> 3567	33
4.1 Diseño del Diagnóstico.	33
4.2 Antecedentes.	35
4.3 Diagnóstico Situacional.	38
4.4 Sobre los consejos de participación ciudadana.	38
4.5 Sobre la participación ciudadana.	40
4.6 Sobre los grupos y organizaciones socio políticas.	44
4.7 Árbol de problemas.	48
4.8 Priorización de problemas.	50

CAPITULO V***Propuesta de intervención hacia una participación democrática.***

5.1 Matriz de planificación.	52
5.2 Esquema del modelo de Intervención.	53
5.3 Matriz de programación.	55
5.4 Programa.	56
5.5 Proyecto I.	65
5.6 Proyecto II.	73
5.7 Proyecto III.	81
 <i>Conclusiones</i>	 90
 <i>Glosario.</i>	 92
 <i>Bibliografía.</i>	 104
 <i>Anexos.</i>	
Anexo I Cuestionario.	108
Anexo II mapas.	113
Anexo III Determinación de la muestra.	115
Anexo IV Codificación de cuestionarios.	117

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana se presenta como un eje representativo de la acción social, cuya determinación es trascendental en la construcción de sociedades democráticas, capaces de ser participes en los procesos de solución de los problemas que se presentan en las diferentes comunidades, además de traer consigo características en la población tales como: la responsabilidad, el análisis de su realidad, capacidad de propuesta de solución a circunstancias adversas, voluntad para la acción, etcétera.

Diseñar un modelo de intervención, desde la perspectiva de trabajo social, que genere las estrategias precisas para crear o construir las bases mínimas que le den vida y sustento social a la participación democrática, es de suma importancia para este grupo de profesionistas. En esta formulación se toman en cuenta: el lugar de acción, las formas y características de cómo esta población ha ejercido la participación ciudadana anteriormente, los diferentes papeles que han tomado los actores sociales, qué se ha cumplido a través de leyes, reglamentos, etcétera, que en el marco particularmente del nivel local, toma un papel de gran importancia.

Como primer capítulo se enmarca el planteamiento del problema, que trata de dar un panorama de cómo la participación ciudadana ha sido de poca utilidad o poco utilizada como un elemento maestro en la construcción de sociedades democráticas por parte del Estado y sus instituciones como órganos rectores y promotores de ésta, además de ser una acción poco utilizada por la población y cuando se ejerce de manera muy viciada.

En el segundo capítulo se conforma el contexto desde la visión de la participación ciudadana en el ámbito nacional, estatal, municipal y seccional, dando un vistazo de los principales actores y características de los procesos en los cuales se ha encontrado sumergida la participación ciudadana.

Como tercer capítulo se encuadra lo respectivo al marco teórico en el cual se dió al cuidado de analizar las diferentes corrientes filosóficas que tratan de explicar este tema, el equipo de trabajo decidió retomar los conceptos básicos del funcionalismo como directrices para la ejecución de este trabajo. En el segundo punto de este capítulo se explican las variables, los indicadores y la conceptualización utilizada para la construcción del cuestionario, cabe señalar que en la formulación de este instrumento de recopilación de datos de campo se estructuró con el siguiente orden: primero, las preguntas referentes a los Consejos de Participación Ciudadana; en segundo término, lo relativo a la participación ciudadana y en tercero lo concerniente a los grupos sociales y políticos, que operan en la sección, ésto con el fin de que no se presentara alguna confusión por parte de la población encuestada sobre estos actores al momento de contestar.

Es necesario señalar que entre estos dos capítulos se determinó la muestra para la aplicación del cuestionario, y para dicha elaboración se utilizó la fórmula estadística, que consiste primordialmente en saber la población total de la sección, cuántos son hombres, cuántas mujeres, para poder determinar el número exacto de personas a encuestar para tener una validez metodológica en esta actividad.

En el cuarto capítulo para la edificación del diagnóstico, se tomaron en cuenta los datos obtenidos tanto en la investigación bibliográfica (libros, revistas, mapas etc.) como en la investigación de campo (codificación de la encuesta, guía de observación, diario de campo, entrevistas informales etc.) así como el contexto en el cual se encuentra inmerso el tema de estudio. Por otro lado y sin salir de este rubro se comprobaron cada una de las hipótesis que se manejaron, se priorizaron los problemas emanados de éste, lo que nos arrojó bajo consenso, el deseo de intervenir desde una perspectiva institucional refiriéndonos a los Consejos de Participación Ciudadana, tratando de tomar en cuenta las ventajas que nos pueda dar esta situación ya reglamentada y reconocida por las autoridades del ayuntamiento.

Prosiguiendo con el diagnóstico, uno de los elementos de gran importancia para la conformación de éste, sin duda alguna, fue el de analizar e interpretar los datos obtenidos en la aplicación de cuestionarios, el cual se explicó tomando en cuenta las siguientes tres vertientes:

En la primera vertiente se estudiará lo respectivo a los Consejos de Participación Ciudadana; la cual nos permitirá dar a conocer el grado de identificación que tiene la población en torno a éstos, el trabajo que ha realizado el Consejo de Participación Ciudadana número 36 (COPACI) que opera en esta sección, la promoción que han hecho las autoridades correspondientes y hasta qué punto influyen los Consejos de Participación Ciudadana en la organización de la comunidad y la forma de vinculación entre éstos para dar solución a las diferentes necesidades o problemáticas que se presentan en la zona.

En segundo lugar daremos paso a la participación ciudadana, las formas y características de como la población la ejerce desde un punto de vista propio, tomando en cuenta aspectos de cómo la concibe, inferir si los vecinos presentan algún tipo de conflicto entre ellos, saber si estos ciudadanos participan en conjunto con sus vecinos para la solución de las diferentes problemáticas o necesidades de su calle así como el grado de disposición que tiene la población para organizarse, cuáles son las principales formas de organización de la comunidad y el papel que juega el ciudadano en éstas, el percatarse si los individuos participan para recibir un beneficio a cambio.

Como tercer vertiente analizaremos qué papel juegan los diferentes grupos sociales y políticos que operan en esta zona en la promoción de las formas y características en el ejercicio de la participación ciudadana; tomando en cuenta el grado de penetración que tienen estos grupos en la sección, el grado de participación de la ciudadanía para con éstos, el grupo que predomina y a qué partido político pertenece así como la frecuencia con que se acercan estos grupos sociales y políticos, los mecanismos por los cuales organizan a la población y

saber si éstos motivan la expresión de la participación ciudadana en su modalidad clientelar, que den cuenta de los diferentes mecanismos que utilizan estos actores en el ejercicio y promoción de ésta.

El capítulo cinco presenta la propuesta esquemática del modelo de intervención que se denominó por sus características "Hacia una Participación Ciudadana Democrática" el cual consiste primordialmente en estructurar un programa llamado "Hacia una Participación Ciudadana Democrática a través de los Consejos de Participación Ciudadana y su vínculo con la Comunidad" el cual consta de tres proyectos: el primero toca lo referente a los Consejos de Participación Ciudadana y la necesidad de proporcionar una capacitación a los miembros que lo integran, el segundo se refiere a la importancia de educar e informar a la comunidad sobre los beneficios que lleva consigo la participación ciudadana y la organización vecinal en la solución de las demandas y necesidades comunitarias, el tercero propone establecer un vínculo de trabajo permanente y comprometido entre los COPACI y la ciudadanía, esto con la finalidad de construir escenarios, en los cuales se puedan despertar, desarrollar y detectar en los ciudadanos las características que encierra la participación ciudadana democrática e incluyente.

Como siguiente apartado lo ocupa las conclusiones que hacen referencia a las ideas centrales a las cuales llegó el equipo, el glosario que da cuenta de los conceptos que se utilizaron en la construcción de este documento, la bibliografía, hemerografía y las páginas web, que se utilizaron durante la construcción de este trabajo.

Por último, se incluyen dentro de los anexos: un ejemplar del cuestionario, los mapas de ubicación de la sección y de aplicación del cuestionario, la determinación de la muestra y la codificación del instrumento.

JUSTIFICACIÓN

Este trabajo representa, la necesidad de proyectar alternativas apegadas a la realidad desde una visión del Licenciado en Trabajo Social en torno a la participación ciudadana, ya que ésta se presenta como una acción representativa del quehacer ciudadano, cuya determinación es fundamental en la construcción de sociedades democráticas y en la solución de los diferentes problemas comunitarios.

El concepto de participación ciudadana ha tenido un olvido substancial por parte de las instituciones encargadas de promoverla y fomentar una cultura ciudadana de calidad; por otro lado la misma ciudadanía ha mostrado pasividad en su ejercicio, lo que ha propiciado el individualismo, la falta de análisis de su realidad, falta de compromiso con los vecinos y la apatía para organizarse, en contraparte, cuando participa lo hace para recibir un beneficio o favor, acción que promueven los grupos partidistas, por lo cual, es de suma importancia construir una propuesta que represente un cambio en torno a este escenario, encontrando aquí la primera justificación a este trabajo.

Además, la promoción de la participación ciudadana ha cobrado un cierto interés, aunque muy ambiguo por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal, que se ve reflejado en los planes de desarrollo de cada instancia de gobierno, que si bien es cierto están presentes, no existen las estrategias claras, programas o proyectos, para la promoción de la cultura de participación ciudadana, ni mucho menos el papel que deben jugar cada una de las instituciones encargadas de su promoción y por otro lado el papel que debe representar la ciudadanía y la corresponsabilidad necesaria para el ejercicio de ésta. Sin duda alguna existe aquí la segunda justificación para realizar este trabajo.

En este sentido, los procesos sociales han mostrado que las instituciones del Estado se han visto superadas por las diferentes problemáticas sociales, políticas, económicas, en donde la participación ciudadana y esta propuesta en especial toma una gran importancia ya que a través de ésta, se pretenden dar líneas de trabajo para sentar las bases indispensables en la sección electoral 3567 con sede en la Colonia Ampliación Vicente Villada del Distrito XXXII local del Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, para que los ciudadanos ejerzan una participación ciudadana con características democráticas e incluyentes, donde junto con las autoridades sean capaces de desarrollar actitudes y habilidades tales como: la responsabilidad en torno a sus problemas y demandas comunitarias, análisis de éstos, capacidad de organización para la solución y atención de éstos, generando que todos sean partícipes de estos procesos de solución; presentándose aquí otra de las razones por las cuales es de suma importancia este trabajo.

¿Por qué trabajar en esta sección?, de acuerdo con la distribución territorial del Instituto Federal Electoral (IFE) las secciones son el núcleo básico de agrupamientos de las calles y de las personas que habitan en ella, además, después de haber realizado un estudio por este distrito XXXII; en las 150 secciones que la integran, se muestra una gran homogeneidad en torno a la distribución de las calles, los servicios con los que cuentan (agua, luz, drenaje, alumbrado público, teléfono, etc.), la corta distancia que existe entre ésta y el palacio municipal, la biblioteca municipal, los cuales nos sirven de acervo tanto bibliográfico, hemerográfico y de fuente viva para la recolección de la información y para el procesamiento de ésta, generando una situación que apoya a este proceso.

Por último enfatizaremos que el Licenciado en Trabajo Social es un profesional con un claro vínculo social y dentro de su formación académica obtiene conocimientos del trabajo comunitario desde la organización vecinal, participación ciudadana, trabajo institucional, trabajo de investigación, trabajo de

campo entre otras diversas actividades, por lo tanto tenemos que poner en práctica estos elementos para lograr así el mejoramiento de las comunidades y sociedades y así colaborar desde nuestra óptica profesional al desarrollo de nuestro país.

Capítulo I

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNA ACCIÓN NO EJERCIDA

1.1 PROBLEMA A INVESTIGAR

La participación ciudadana, desde hace más de cuatro décadas ha representado un olvido, por parte de las instituciones encargadas de promoverla y tratar de fomentar en la población una cultura ciudadana de calidad, que se refleje en un ejercicio social.

La forma y las características de participación ciudadana que ejerce la población de la sección electoral 3567 del Distrito local XXXII de Ciudad Nezahualcóyotl con sede en la Colonia Ampliación Vicente Villada.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir de 1928, el problema de la participación ciudadana se pretendía resolver a través "de la consulta de los ciudadanos" como un mecanismo legitimador de un grupo de ciudadanos escogidos por el mismo Estado. En 1941 se publicó el decreto del Reglamento de Asociaciones de las Colonias del Distrito Federal, para sentar las bases y así acabar con las formas naturales de organización popular ciudadana, al considerar ilegal toda forma de asociación no autorizada por el Departamento del Distrito Federal, llegando incluso a la disolución de cualquier agrupación que funcionara o se constituyera sin autorización necesaria.

En 1985, con el afán de buscar un mayor acercamiento entre la comunidad y los organismos de seguridad pública, se establecieron formas de colaboración de los propios ciudadanos mediante la creación de Consejos Consultivos de Seguridad Pública tanto estatales y municipales, en las 31 entidades federativas.

Durante la gestión de Carlos Salinas de Gortari, la seguridad pública continuó ocupando un lugar principal en la agenda gubernamental, en la cual se inicia un cambio de orientación de la gestión, incorporando canales más abiertos de participación ciudadana, aunque seguía conservando la rectoría gubernamental.

Es hasta la elección local de 1997 cuando se inauguran propiamente los espacios de participación política en el Distrito Federal, al tener los ciudadanos la posibilidad de elegir por la vía democrática a sus autoridades locales y así constituir el primer Gobierno del Distrito Federal. Anteriormente dicho gobierno no existía y en su lugar se encontraba el Departamento del Distrito Federal con un Regente designado por el Presidente de la República. Una de las prioridades de las nuevas autoridades locales, tanto del Gobierno del Distrito Federal como de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha sido el promover espacios de participación. Uno de ellos fue la nueva ley de participación ciudadana en donde se especifican algunos de los canales de participación construidos.

Para efectos de este trabajo la participación ciudadana puede entenderse como la presencia activa y determinante de los ciudadanos en la vida pública, que comprende a todas aquellas acciones voluntarias, a través de las cuales se da la intervención ciudadana en los asuntos de la comunidad. En otras palabras, la participación ciudadana puede concebirse como la creciente intervención de los individuos y de los distintos grupos, que conforman la sociedad civil en la promoción de diversos intereses y, en especial, su voluntad y disposición para involucrarse en los asuntos públicos.¹

Con respecto al Estado de México y a su Ley Orgánica Municipal vigente, los Consejos de Participación Ciudadana se crean para la gestión, promoción y ejecución de los planes y programas municipales en las diversas materias². Los

¹ García, Clark, Rubén R, *Revista El Cotidiano* # 100, marzo - abril 2000. UAM México D.F. Pp. 217-220

² Ley Orgánica Municipal del Estado de México. *Integración de los Consejos de Participación Ciudadana*. Pp. 45-46

ayuntamientos podrán auxiliarse de los Consejos de Participación Ciudadana municipal de acuerdo al artículo 64 como órganos de comunicación y colaboración entre la comunidad y las autoridades.

En particular, la sección electoral 3567 del Distrito local XXXII con sede en la Colonia Ampliación Vicente Villada, en la cual opera el Consejo de Participación Ciudadana número 36, y que según los datos de la Coordinación de Participación Ciudadana, está dirigido, como es frecuente por un partido político (PRD o PRI) lo que impide el cumplimiento de sus funciones y de las normas que los rigen, a lo cual se suma la presencia de diferentes grupos socio-políticos que fomentan la participación con tintes clientelares; por lo que resulta de suma importancia realizar una investigación en donde podamos conocer las principales características de las formas de participación de los vecinos, la disposición que tienen para involucrarse en los procesos relacionados con su comunidad y con quién lo hace. Así como la necesidad de sentar las bases indispensables para crear una cultura de participación ciudadana democrática, con las siguientes características: participación voluntaria, la expresión de ideas, participación en la toma de decisiones, desarrollo del sentido de pertenencia y, responsabilidad en torno a su realidad social a través de una propuesta de intervención desde la óptica del Licenciado en Trabajo Social.

Cabe señalar que el tiempo de realización de esta investigación será del 31 de agosto del 2001 al 01 de marzo del 2002 y estará dirigida a hombres y mujeres mayores de 18 años.

¿Será la participación ciudadana con características tales como: la responsabilidad, sentido de pertenencia, el análisis de su entorno, voluntad y disposición para la acción, un factor determinante en la solución de los problemas comunitarios?

1.3 OBJETIVOS

- **Identificar las características principales de la participación ciudadana en la sección electoral del Distrito local XXXII de Ciudad Nezahualcóyotl con sede en la Colonia Ampliación Vicente Villada.**
- **Proponer un modelo de intervención social abocado a sentar las bases indispensables para alcanzar una participación ciudadana democrática.**

1.4 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

- **La participación ciudadana con características tales como: la responsabilidad, sentido de pertenencia, el análisis de su entorno, la voluntad y disposición para la acción etcétera, pueden influir de manera determinante en la solución de los problemas comunitarios.**
- **El Consejo de Participación Ciudadana que opera en la sección electoral 3567 cumple con las funciones para las que fue creado.**
- **Los diferentes grupos sociales y políticos que operan en la sección electoral 3567 influyen determinantemente en las formas y características del ejercicio de la participación ciudadana de esta población.**

Capítulo II

CONTEXTO

ÁMBITOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: NACIONAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y SECCIONAL

2.1 VISIÓN GENERAL

En México, la participación ciudadana de manera plena y libre es un fenómeno reciente, a lo largo de la historia están registrados movimientos sociales y políticos que se caracterizaron por tratar de romper las reglas corporativas establecidas, además de demandar relaciones distintas al poder público que fueron en su mayoría reprimidos o desconocidos³.

Por ende, la participación ciudadana funciona y se analiza de acuerdo con el entorno político y con la voluntad individual de quienes deciden participar; en cada país y en cada circunstancia la participación adopta formas distintas y cada una de ellas a su vez genera resultados singulares. También, se tendrían que tomar en cuenta, las condiciones políticas que rodean la participación, las motivaciones externas que empujan o desalientan el deseo de formar parte de una acción colectiva y la relación que forman las instituciones de cada nación.

La participación social como forma de acción ciudadana establece una relación muy estrecha entre el gobierno y la sociedad. La participación social necesita de la participación de los ciudadanos en todos los ámbitos de la vida pública y en todas las relaciones que se establecen en el campo de lo social.⁴

³ Loria, S, Cecilia, *La Ciudadanía toma la palabra Cuaderno para el ciudadano y la ciudadanía*, Agrupación Política Nacional, primera edición 1998. Pp. 41

⁴ Chávez, Carapia, Julia, *La Participación Social en Cuatro Municipios del Estado de México*. UNAM-ENTS 2000. Pp. 140

En las sociedades democráticas la participación ciudadana es la pareja indispensable de la representación política. Ambas se necesitan para darle significado a la democracia; la participación como un método que le da vida a la democracia, pero que al mismo tiempo puede complicar su existencia; ésto en un principio porque una vez separada de la representación a la que debe su origen, la participación se vuelve irremediamente un camino de doble sentido, de un lado, sirve para formar los órganos de gobierno pero de otro, es utilizada para influir en ellos, para controlarlos y, en pocas ocasiones, para detenerlos

En otras palabras, la participación es indispensable para integrar la representación de las sociedades democráticas a través de los votos, pero una vez constituidos los órganos de gobierno, la participación ciudadana se convierte en el medio privilegiado de la llamada sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas.⁵

Ser ciudadano, en efecto, significa generar y poseer una serie de derechos y obligaciones sociales, pero en una sociedad democrática significa además, haber ganado la prerrogativa de participar en la selección de los gobernantes y de influir en sus decisiones. De aquí parten los demás criterios para identificar la verdadera participación ciudadana.

La participación ciudadana supone la combinación entre un ambiente político democrático y una voluntad individual de participar, exige además la aceptación previa de las reglas del juego democrático y la voluntad libre de los individuos que deciden participar.⁶

⁵ Merino, Mauricio, coordinador, *La Ciencia Política en México*. CONACULTA Fondo de cultura Económica. Pp. 58

⁶ Merino, Mauricio, coordinador, *loc.cit.*

2.2 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA POLÍTICA EN MÉXICO

La participación ciudadana en nuestra historia, registra una serie de eventos que demuestran que ésta se presentó a través del tiempo en términos de sujeción pero también en muchos otros casos de resistencia. Son éstos los antecedentes para que la creatividad ciudadana construya una práctica cotidiana, mismas que irán creando una nueva forma de ser por parte de los ciudadanos y ciudadanas de este país "entendiendo la participación ciudadana como un nuevo estilo de vida"⁷.

En este análisis, en el Distrito Federal, el año de 1993 representó un hecho singular que marcó la presencia de la sociedad civil, se realizó una convocatoria de un reducido grupo de legisladores locales dirigido a la sociedad civil de la capital del país, respaldada por la de otros estados de la República, que se articularon de manera entusiasta para realizar un plebiscito popular, en el que habría de quedar de manifiesto, la simpatía y la decisión de la población de la ciudad, de elegir a sus gobernantes y tener un congreso propio.

El plebiscito ciudadano del Distrito Federal tuvo varias consecuencias positivas, además de obligar al gobierno a reconocer los derechos de su población, que hasta esta fecha no lo había hecho, consecuentemente algunas sociedades del país tomaron esta experiencia reproduciéndola en otras entidades y para otros contextos.

Ya para el año 1994 la energía de la sociedad civil se orientó de acuerdo al reclamo de democracia y de elecciones limpias, que si bien es cierto, este reclamo no ha sido totalmente satisfecho, los avances logrados no pueden ser ignorados, actualmente las figuras de plebiscitos y referéndum, se constituyen en banderas prioritarias de la sociedad mexicana, que habrán de llevar a nuestro país a

⁷ Idem. p. 13

convertirse en un futuro cercano, en una democracia participativa, como la que existe en otras naciones más avanzadas⁸.

Un hecho significativo para la República Mexicana y para el pueblo mismo es el del pasado 2 de julio del 2000 que, significó la caída de un deteriorado sistema político y gubernamental Priísta, que durante más de 70 años gobernó al país, fomentando en la ciudadanía una participación de forma clientelar y paternalista, en la cual la población sólo participaba por algún beneficio, como por ejemplo, materiales de construcción, despensas e inclusive dinero en efectivo. Esta fecha tan importante para la vida política y democrática de México, esta jornada histórica electoral, significó más que la salida del PRI del poder, el manifiesto de la voluntad del pueblo, por un cambio de régimen al PAN legitimado por el votante, que una vez más demostró que su participación política ha cambiado, no obstante, la participación ciudadana en su concepto no lo ha hecho sustancialmente, ya que a través del tiempo hasta el año 2001, la población sigue participando con los mismos vicios de hace mas de 30 años.

2.3 SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA EN LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS

La vida política local en México, se ha modificado en años recientes, ya que antes de la reforma política la participación de partidos políticos distintos al PRI en los gobiernos municipales era escasa o casi nula, sin que ello significara una abstención de dichos partidos en los procesos electorales. Así, en 1981, el PRI gobernaba en 96% de los municipios, mientras que en 1993 lo hacía en 88% del total. Si bien en la actualidad se observa un mayor número de ayuntamientos en poder de la oposición, también encontramos mayores movilizaciones en protesta

⁸ Calderón, Alzati, Enrique. *ONG's y participación ciudadana*, Editorial JC impresores S.A. de C.V. Pp. 25

por los procesos electorales, donde sin duda alguna se manifiesta la participación ciudadana a nivel social y de gobierno.⁹

Por lo anterior, se encuentra una conjunta relación entre gobierno municipal y el cambio político, entendido en forma restringida en lo que respecta a los procesos de democratización; es decir, procesos de mayor acceso de todas las fuerzas sociales y políticas del municipio a la toma de decisiones en asuntos públicos y la situación sociopolítica en los municipios, ya que éstos tienen vida propia y la situación pública se modifica con las experiencias de cambio. Por lo anterior analizaremos algunas características de éstos:

El localismo. La vida social y política de los municipios está centrada en aspectos locales del funcionamiento de la sociedad, en conservación del tejido social típico de las localidades y en la mejora del bienestar social y local, con actores relativamente bien conocidos.

Priismo. El PRI, había dominado la administración municipal y el poder los últimos decenios, y había sido, incluso, un buen gestor de la vida municipal. La oposición o es reciente o es un grupo histórico pequeño y, hasta hace pocos años, con poca presencia. Sin embargo, el PRI se deterioró visiblemente identificándose tres motivos principales: la división interna que trajo como consecuencia principal la desertión y el distanciamiento de la sociedad, como segundo, el deterioro del patrimonialismo o caciquismo el cual estaba asociado con la gestión municipal del PRI, y un tercer motivo, lo constituyó la decadencia del municipio, el desorden administrativo y su desorganización asociada directamente con el manejo de los recursos.

Pérdida de la credibilidad. La reiterada desatención de reclamos colectivos, los agravios no resueltos, la corrupción fragante y la falta de remedios a peticiones

⁹ Mejía Lira. *La participación ciudadana en los municipios en la nueva relación estado-sociedad*. Pp. 5 y 6.

y problemas por parte del gobierno municipal, produjeron una situación de desánimo y desapego en la relación con el gobierno.

La organización social de la comunidad. La población de los municipios tiene la experiencia de la organización social, aunque sea incipiente. La población ha venido participando en diversos grupos, pero por lo regular para mejorar sus carencias económicas, sociales y políticas, como por ejemplo organizaciones para la vivienda. Experiencias de luchas sociales y políticas en las cuales siempre se destaca la lucha contra el gobierno municipal. En síntesis, se puede caracterizar la situación social y política por cuatro rasgos: irritación frente a la administración municipal, pérdida de la credibilidad ante el gobierno y el PRI, descontento con la situación del municipio y una creciente organización formal o informal de la población.

2.4 LOS ACTORES PRINCIPALES EN LOS MUNICIPIOS Y EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En varios municipios, la participación ciudadana se manifiesta en grupos sociales formales, como por ejemplo, los relacionados con la promoción y defensa de algunos derechos. Otro modo de participación es por medio de un partido político. Cuando se trata de canalizar el descontento, la propuesta política capta el descontento de la población, la participación en las elecciones, tanto en el ejercicio del voto y su vigilancia, el cual toma su escenario natural y de importancia en las elecciones de 1988.

Este nivel de gobierno tiene cinco actores principales: a) la población organizada y actuante, mediante las organizaciones formales, b) grupos concretos de participación política, c) el PRI y las personas asociadas a éste, por lo general poderosos en lo político y económico, d) los partidos políticos de oposición en el nivel local, los grupos de personas allegados y los referentes a otros niveles (gobernadores, diputados locales y senadores), e) el gobierno municipal y sus

propuestas para motivar la participación y el ejercicio del poder y el gobierno federal, administradores del poder central, y claro, el entrame de todos estos actores en el proceso. La participación ciudadana es un factor importante para la gestión pública eficaz, porque está apoyada en grupos organizados y en comités de ciudadanos y ha incrementado la productividad, que legitima al gobierno municipal al resolver problemas que son sentidos por la ciudadanía.

2.5 EL ESTADO DE MÉXICO Y LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una de las manifestaciones del cambio de la dinámica social, es sin duda el surgimiento de nuevas formas de interacción Estado-Sociedad que, no obstante las políticas neoliberales, se han producido intervenciones estatales en la regulación de la participación directa en actividades primordialmente sociales, así como en la generación de procesos de apoyo y organización de grupos sociales. Todo esto, derivado de la necesidad de poner en práctica mecanismos de trabajo con el gobierno y la sociedad civil que genere un vínculo directo entre ambas partes, en un constante diálogo con las instituciones adecuadas para fomentarlo y permitir el desarrollo social más justo, equilibrado y organizado. Hasta ahora, el dispositivo mayormente utilizado en los estados para con sus municipios son los Consejos de Participación Ciudadana o Consejos de Colaboración Vecinal, que ciertamente corresponden a organismos auxiliares de los municipios.

2.6 CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL, LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA SECCIÓN ELECTORAL 3567 DEL DISTRITO LOCAL XXXII

Ciudad Nezahualcóyotl fue integrada como municipio al Estado de México, el primer día del año de 1964, desde su fundación tuvo un gobierno liderado por el PRI en torno a 11 presidentes municipales, que de igual manera fomentaron la participación ciudadana a cambio de beneficios materiales y económicos principalmente. Este municipio de gran trascendencia tanto en la vida económica y

política del Estado de México y del país, por el número de votantes que arroja, no fue hasta 1997 después de 32 años,¹⁰ cuando por primera vez en este municipio se dió el cambio de colores al PRD encabezado por el Lic. Valentín González Bautista. La prensa local no daba crédito al triunfo perredista interpretándolo más bien como un voto de castigo para el partido saliente, sí es cierto que la participación de la población dió pie para que terminara un régimen que duró más de tres décadas. Ya para el 2000, la fotografía se volvía a repetir con un presidente municipal de extracto perredista, el Ing. Héctor Bautista López, que al inicio de su administración, la primera medida fue publicar la convocatoria para la renovación de los Consejos de Participación Ciudadana, dando cumplimiento al Artículo 64, fracción segunda de la Ley Orgánica del Estado de México y el Artículo 33 del Bando Municipal vigente del Ayuntamiento de este municipio,¹¹ esta decisión retoma la experiencia de las votaciones de 1997, en donde la participación ciudadana con características tales como la responsabilidad, conciencia de los problemas comunitarios, permanencia, etcétera, son un pilar para el desarrollo del municipio, pero que en la actualidad los cambios no han sido significativos de acuerdo a como se ha trabajado inclusive con el PRD en el poder.

La elección de los Consejos de Participación Ciudadana tomó como base las secciones electorales determinadas por el Instituto Federal Electoral (IFE), destacándose una serie de programas como por ejemplo: Jornadas con la PROFECO, Programa Integral de Limpia y Pinta de Guarniciones, Jornadas comunitarias del DIF, Jornadas integrales con el ODAPAS, Programa INEA, Programa Miércoles Ciudadano,¹² etcétera, de los cuales por lo regular todo el trabajo lo hacían las autoridades sin fomentar la participación ciudadana.

¹⁰ H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, *Historia de una gran Ciudad*, 1997, Pp. 23

¹¹ Bautista, López, Héctor Miguel Presidente Municipal Constitucional de Ciudad Nezahualcóyotl 2000-2003, *1er. Informe de Gobierno*. Pp. 20

¹² *Ibidem* pág. 9

La Coordinación Municipal de Participación Ciudadana, es la instancia administrativa y operativa del municipio de Nezahualcóyotl, que fomenta la participación de la ciudadanía, la cual tiene su última modificación en la Ley Orgánica el 31 de marzo y el 11 de agosto del 2001 publicada en la Gaceta de gobierno y en el Bando Municipal.¹³ En contradicción con lo que marcan los lineamientos que rigen a los Consejos de Participación Ciudadana en todo el municipio (99) y que de manera general dicen que su función principal debe ser la gestión en materia de servicios públicos y de recabar las demandas ciudadanas de las comunidades en las cuales operan cada uno de ellos, con el objeto de solucionarlas de la manera mas ágilmente posible en conjunto con la participación directa de los vecinos, ya que éstos representan órganos auxiliares del ayuntamiento en las comunidades, así como de fomentar las diferentes jornadas integrales que emanan de ellos. Por otro lado también se manifiesta que dichos consejos deben ser autónomos de cualquier organización social, partido político o religioso para su óptimo funcionamiento.

¹³ H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl, *Bando Municipal 2000-2003*. Pp. 75

De acuerdo al coordinador municipal de estos consejos, nada o absolutamente nada de lo que dicen estos lineamientos para los consejos, se cumple, ya que el 100% se encuentra en manos de organizaciones políticas pertenecientes principalmente a los partidos PRD y al PRI, quienes han tomado esta figura institucional, como una herramienta más ágil dentro del mismo ayuntamiento de gestión y para darle salida a las diferentes jornadas integrales que deposita en sus manos, lógicamente para el beneficio de estos actores políticos y sociales.

Dentro de esta estructura lo que no queda claro según el coordinador municipal de estos consejos (Lic. Diego León Uribe), es el papel de cómo la población debe participar, ya que es claro que tanto los presidentes de cada consejo y los dirigentes de cada partido impulsan la participación ciudadana con características claramente clientelísticas, ya que utilizan las necesidades de la población principalmente las económicas, para realizar un corporativismo partidista y con un trasfondo para las votaciones tanto locales como federales, en torno a sus propios intereses y candidatos.

La sección electoral 3567 del distrito local XXXII de este municipio con sede en la Colonia Ampliación Vicente Villada, no es la excepción, aquí opera el Consejo de Participación Ciudadana número 36, y de acuerdo con datos obtenidos de parte de su coordinador municipal, está en manos de la organización socio-política denominada Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), que fomenta la participación de la gente con tintes puramente clientelísticos, aunada a las demás organizaciones que si no operan dentro de la sección, sí en los límites de ésta.

Capítulo III

MARCO TEÓRICO

3.1 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE UN ENFOQUE FUNCIONALISTA

Para el estudio de la participación ciudadana desde una perspectiva funcionalista se deben tomar en consideración tanto la complejidad que existe en ella, así como las funciones¹⁴ que cumplen cada uno de los actores sociales que intervienen en forma directa.

En este sentido, se plantea la presencia de un sistema¹⁵ de partidos en México, que hasta la década de los 90 sólo había sido representado en los Estados y Municipios por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dejando en los ciudadanos un esquema poco funcional en torno a la participación ciudadana y los diferentes hechos sociales¹⁶ que en ésta se encuentran inmersos y que se ha visto reflejado en un ejercicio de la misma de forma clientelística, con características tales como la apatía, la irresponsabilidad, la falta de análisis de su entorno, etcétera.

Esta situación ha dejado en claro que la población por lo menos en este manifiesto no ha cumplido su rol¹⁷ de ciudadano y mucho menos las funciones que le conciernen, por otro lado el Estado y las instituciones que la comprenden, no han jugado el rol o los roles que le tocan como procurador determinante encargado del control y promoción de la participación ciudadana democrática e incluyente, ya que sólo lo ha venido haciendo de manera poca profunda y sin resultados palpables, lo que ha derivado que esta acción no se haya promovido como un actor importante, tendiente a forjarse como un factor trascendente en la

¹⁴ Varios autores, *Introducción a las Ciencias Sociales I*, fascículo I. México: colegio de Bachilleres, 1993.

¹⁵ Radcliffe-Brow, A. R., *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*, editorial península, Barcelona.

¹⁶ Radcliffe-Brow, A. R., op. cit

¹⁷ Idem.

solución de las demandas y necesidades comunitarias, que influyan positivamente dentro del tejido social¹⁸ en el cual se desarrolla, así como la conservación de las diferentes estructuras¹⁹ que se entranan en la sociedad.

Sin duda alguna, el ciudadano, como elemento esencial dentro de la estructura que involucra a la participación ciudadana, ha tomado un rol pasivo y de lenta movilidad social²⁰ durante las últimas décadas, poniendo énfasis en algunos cambios dentro de la estructura política existente, tal es el caso del cambio de gobierno en la República con la llegada del PAN, en algunos estados y municipios de igual manera, pero cabe señalar algo determinante, que se refiere a la participación de la población por voluntad propia, analizando la situación, con la responsabilidad que significa el cambio, o sólo lo ha hecho por la secuela de una participación operada y promovida por el saliente gobierno paternalista, corporativista y clientelar.

Con Wilfredo Pareto²¹ se conforma la primera teoría sociológica funcionalista, en la cual pone énfasis en el enunciado de que todos los cambios en la parte de un sistema afectan a otro y viceversa, que en el campo de la participación ciudadana tanto las instituciones como en las organizaciones sociales y políticas y demás actores que se involucran, han tenido en su estructura pocos cambios substanciales a través de un proceso extremadamente lento. Además pone un marcado acento en la aplicación de la rigurosidad científica, explicando mejor "lo pasado por lo presente". Lo que el equipo de Trabajo Social ha tratado de representar en los renglones anteriores.

¹⁸ Ibid. p. 22

¹⁹ Merton, Robert K. "Teoría y Estructuras Sociales" Ed. Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión, México.

²⁰ Ibid. p. 22.

²¹ Timasheff, Nicholas. "La Teoría Sociológica". Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1965. pag. 204.

Continuando con Pareto, hacemos referencia a que en la sociedad se muestra un grado perfecto de integridad o de unidad funcional, situación que conduce a todas las partes de un sistema social funcional, con un cierto grado suficiente de cohesión interna, es decir, sin producir conflictos persistentes que no puedan resolverse ni reglamentarse, tal es el caso de los Estados y los Municipios de México en los cuales con el objeto de promover una cohesión entre el estado y los municipios, se reglamenta la participación ciudadana a través de los designados o llamados Consejos de Participación Ciudadana, comités de colaboración vecinal, que en realidad en su análisis, en efecto se especifican sus unidades y funciones que la integran, pero en la dualidad que debería tener con la población no se palpa.

En síntesis, la participación ciudadana y todos los elementos y actores que la conforman: instituciones y sus reglamentos, partidos políticos, organizaciones sociales y políticas, leyes y la misma ciudadanía no han funcionado como una estructura que se cohesionase para dar pie a nuevos sistemas "democráticos" en la vida de los Estados y Municipios, que generen espacios permanentes de discusión, análisis, construcción de propuestas de solución, mejoramiento, prevención a las diferentes problemáticas, demandas y necesidades de las colonias, secciones, calles y en los ciudadanos que las habitan.

Por último, al hablar de la conservación del tejido social y de las estructuras en torno de la participación ciudadana ponemos el debate en una reflexión teórica, salida del análisis objetivo que demarca la posibilidad que la participación ciudadana con las características que encierran las formas de un ejercicio democrático e incluyente, pueda romper con los esquemas de control gubernamentales y destrozar los sistemas cotidianos de educación y cultura poniendo en jaque el desgastado y deslegitimizado sistema político y social existente en torno a la gobernabilidad, y en este aspecto se pueda explicar el olvido permanente a la promoción de la participación ciudadana democrática.

3.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Es importante señalar que las variables que a continuación se enuncian se desprenden de la necesidad de conocer las principales características de cómo lo población que habita en la sección electoral 3567 del Distrito local XXXII conoce y ejerce la participación ciudadana así como cuales son los principales actores sociales y políticos que en ella se encuentran inmersa. Además de que éstas son producto del análisis de las hipótesis formuladas para la elaboración del presente trabajo de investigación, igualmente las variables motivo de estudio son las que este grupo de trabajo consensó retomar para analizar este problema social, en el cual se destacan tres grandes rubros:

3.2.1 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana puede entenderse como la presencia activa y determinante de los ciudadanos en la vida pública, que comprende a todas aquellas acciones voluntarias, a través de las cuales se da la intervención ciudadana en los asuntos de la comunidad. En otras palabras, la participación ciudadana puede concebirse como la creciente intervención de los individuos y de los distintos grupos, que conforman la sociedad civil en la promoción de diversos intereses y, en especial, su voluntad y disposición para involucrarse en los asuntos públicos.²²

Cabe señalar que en la participación ciudadana se distinguen diferentes tipos²³:

²² Zicardi, Alicia, *Gobernabilidad y Participación Ciudadana en la ciudad capitalina*. (sobre la Participación y la gestión urbana), Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Pp. 180

²³ Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Integración de los Consejos de Participación Ciudadana. Pp. 15

- **Participación institucionalizada.** Es aquella participación que está reglamentada para que la ciudadanía participe en los procesos decisivos del gobierno local.
- **Participación no institucionalizada.** Es aquella participación informal o formal pero que no está reglamentada.
- **Participación incluyente o equitativa.** Es aquella en la que se promueve la participación de toda la ciudadanía, independientemente de la pertenencia a entidad partidaria, religiosa o de clase social.
- **Participación clientelística.** Es aquella en que la autoridad, individuos o grupos sociales se relacionan y fomentan la participación a través de un intercambio de favores o cosas.
- **Intervención en actividades públicas.** Tomar parte en un asunto, hacer un conjunto de tareas relacionadas y que afectan a una comunidad.
- **Generación de compromisos.** Producir o crear acuerdos en común obteniéndolo mediante concesiones recíprocas y así comprometer a la población y hacerla responsable de alguna situación.
- **Condiciones institucionalizadas.** Circunstancias para que las cosas sucedan y se puedan dar dentro de una institución, y poder participar dentro de la misma.
- **Convencimiento de la deliberación pública.** Convencer a alguien con razones eficaces a que cambie de opinión y a que cambie o abandone las que seguía, considerando los pro y contras de una decisión antes de poder realizarla, siendo ésta de todo el conocimiento de la población involucrada.
- **Intervención social (autoridades y ciudadanos).** Tomar parte de un asunto, participación de la población dentro de sus procesos sociales.

- **Valores y prácticas (voluntad y disposición).** Elección de una cosa o situación sin precepto o impulso externo sin que se obligue a ello, cualquier forma o medio para lograr hacer una situación o cambio.
- **Presencia activa.** Participar y estar colaborando de una forma destacada en los actos o situaciones que se estén dando dentro de la comunidad.
- **Acciones voluntarias.** Crear y hacer las cosas con espontaneidad y no por obligación o deber.
- **Asuntos de la comunidad.** Tratar los temas involucrados o relacionados con la población en general y que se pueden tratar en conjunto.

3.2.2 DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con respecto al Estado de México y a su Ley Orgánica Municipal vigente, los Consejos de Participación Ciudadana se crean para la gestión, promoción y ejecución de los planes y programas municipales en las diversas materias. Los ayuntamientos podrán auxiliarse de los Consejos de Participación Ciudadana municipales de acuerdo al artículo 64 como órganos de comunicación y colaboración entre la comunidad y las autoridades y, tendrán las siguientes atribuciones:

1. Promover la participación ciudadana en la realización de programas municipales.
2. Coadyuvar para el cumplimiento eficaz de los planes y programas municipales aprobados
3. Proponer al Ayuntamiento las acciones tendientes a integrar o modificar los planes y programas municipales.
4. Participar en la supervisión de la prestación de servicios públicos.

5. Informar al menos una vez cada tres meses a sus representados y al Ayuntamiento sobre sus proyectos, las actividades y en su caso, el estado de cuenta de las aportaciones económicas que estén a su cargo.

La Coordinación de Participación Ciudadana y los miembros de los Consejos realizan una labor de integración y atención oportuna de las demandas más sentidas de la población. Por principio se debe de puntualizar que los consejos participarán como autoridades auxiliares.

- **Órganos del Ayuntamiento:** Los Consejos de Participación Ciudadana tienen su base jurídica conforme a lo establecido en los artículos 115 de la Constitución General de la República, artículo 29 fracción IV de la particular del Estado, 48 fracción VI bis y XIV, 64 fracción II, así como 72, 73, 74, 75, 76 de la Ley Orgánica del Estado de México; en su artículo 31 fracción XI y XXXIII del Bando Municipal de ciudad Nezahualcóyotl, además de las reformas mencionadas en las gacetas de Gobierno del 31 de marzo al 11 de agosto del 2000.
- **Labor de gestoría.** Los Consejos de Participación Ciudadana tendrán como función principal realizar labores de gestoría a favor de sus respectivas comunidades ya que ellos tienen el conocimiento de las problemáticas de sus colonias.
- **Jornadas comunitarias.** Son una de las actividades generales a realizar por los Consejos de Participación Ciudadana, como pinta de calles, reforestación, organización de la comunidad.
- **Organización de la comunidad.** En los Consejos de Participación Ciudadana una de las actividades generales a realizar es que se encarga de motivar la participación y la organización de la comunidad que trabajan para mejorar la seguridad pública. Si una comunidad ha de desempeñar un papel más

participativo se deberá examinar su organización; una comunidad fragmentada no será capaz de ejercer influencia. Mientras más esté organizada una comunidad, mejor equipada estará para su desarrollo.

- **Apoyo en proyectos municipales. Tienen la obligación a las juntas que el ayuntamiento efectúa y apoyar a las autoridades municipales en los proyectos que se van a realizar para beneficio de la comunidad.**

- **Independientes de cualquier organización. Está integrado por vecinos del municipio y serán independientes de cualquier organización y partido político²⁴.**

²⁴ **Ibid., p. 25**

3.3.1 DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VARIABLES	INDICADORES
Órganos auxiliares del Ayuntamiento	Número de personas que conocen la existencia de los Consejos de Participación ciudadana en su calle Número de personas que conocen a los Consejos de Participación Ciudadana como órganos auxiliares del ayuntamiento
Independientes de cualquier organización social o partido político	Número de personas que conocen que los Consejos de Participación Ciudadana deben ser independientes a organizaciones sociales o partidos políticos
Participación y organización de la comunidad	Número de personas que han recibido invitaciones para participar en actividades convocadas por los Consejos de Participación Ciudadana
Apoya en la promoción de proyectos municipales	Personas que conocen si los Consejos de Participación Ciudadana han promovido algún proyecto en su colonia en coordinación con el municipio
Beneficios comunitarios	Número de personas que han recibido algún beneficio comunitario o participado en algún proceso de éstos
Realiza jornadas comunitarias	Personas que han participado en alguna jornada promovida por los Consejos de Participación Ciudadana
Labor de gestoría	Número de personas que han realizado alguna gestión en materia de servicios o trámites ante el municipio

3.3.2 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VARIABLES	INDICADORES
Intervenir en actividades públicas	Personas que han participado en alguna acción pública Personas que han recibido algún beneficio a cambio
Generación de compromisos	Personas que han realizado algún compromiso con sus vecinos para seguir participando
Condiciones institucionales	Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que conocen, que promuevan la participación Requisitos que le piden para poder participar en estas instituciones
Conocimiento de la deliberación pública	Principales características de la deliberación pública
Intervención social en conjunto, es decir autoridades y ciudadanos	Principales funciones de las autoridades y de los ciudadanos en los procesos de participación
Valores y prácticas (voluntad y disposición)	Las personas participan por voluntad propia y conocimiento de sus problemas comunitarios o por un beneficio material
Presencia activa y acciones voluntarias	Principales características de la participación ciudadana

3.3.3 DE LOS GRUPOS SOCIO-POLÍTICOS

VARIABLES	INDICADORES
Organización socio-política afiliada a algún partido político	Cuántas personas conocen la existencia de alguna de estas organizaciones
Fomenta la participación ciudadana	Número de personas que participan con alguna de estas organizaciones
Formas de organizar por parte de este actor socio-político	Características principales de las formas por las cuales estas organizaciones fomentan la participación ciudadana
Organiza a los vecinos para que participen en elecciones locales y federales	Tiempos en los cuales se acercan estas organizaciones a la colonia y directamente a los vecinos
Da beneficios materiales	Número de personas que han recibido algún beneficio material por parte de estas organizaciones
Aglutina gente	Número de personas que deseen acercarse o afiliarse a una organización de este tipo
Promueve proyectos y programas sociales, con fines políticos	Personas que han participado en algún programa o proyecto promovidos por estas organizaciones

Capítulo IV

ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA SECCIÓN ELECTORAL 3567

4.1 DISEÑO DEL DIAGNÓSTICO

1.- Identificar las principales características de la Participación Ciudadana en la Sección Electoral 3567 del Distrito Local XXXII, ubicada en la Colonia Ampliación Vicente Villada, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

2.- Con base en los resultados obtenidos por la aplicación del instrumento diseñado, se analizará de qué forma la población concibe y ejecuta la participación ciudadana, para proponer el diseño de un modelo de intervención social, que permita sentar las bases para el ejercicio de una participación ciudadana democrática.

3.- Grupos sociales involucrados. Los principales grupos sociales y municipales identificados en la sección electoral 3567 del distrito local XXXII en ciudad Nezahualcóyotl con sede en la Colonia Ampliación Vicente Villada son:

Municipales: Consejos de Participación Ciudadana.

Comunidad: Hombres y mujeres mayores de 18 años que viven en esta sección.

4.- Acciones involucradas en la elaboración del diagnóstico:

- **Mapeo de la zona** (investigación documental).
- **Cartografía de la zona** (investigación documental y de campo).
- **Reconocimiento de la zona de trabajo** (técnica de observación).
- **Determinación de la muestra aleatoria** (fórmula estadística).
- **Diseño del instrumento** (planteamiento del problema, **determinación de variables** e indicadores).
- **Aplicación de los instrumentos** (5 jornadas).
- **Codificación de los instrumentos: en particular por calle, en general por la sección** (técnica la sábana).
- **Técnica didáctica "la sábana"**.
- **Interpretación de los datos** (principales características).
- **Elaboración del diagnóstico final**.
- **Determinación de las líneas de intervención**.

4.2 ANTECEDENTES

Nezahualcóyotl, Municipio 120 del Estado de México.

Se dió el nombre de Nezahualcóyotl, al municipio 120 del Estado de México, erigido el 23 de abril de 1963, luego de una intensa lucha de los primeros pobladores que se asentaron en las entonces conocidas colonias del ex-vaso de Texcoco, donde se encontraba el lago del mismo nombre.²⁵

Nezahualcóyotl, geográficamente se ubica en la porción oriental de la cuenca de México, limita al Norte con el municipio de Ecatepec; al Noroeste con la Delegación Gustavo A. Madero; al Oriente con los municipios de Texcoco, Chimalhuacán y La Paz; al Poniente con la Delegación Venustiano Carranza, y al Sur con las Delegaciones Iztapalapa e Iztacalco.

En 1940, los pastizales pantanosos del Lago de Texcoco comenzaron a poblarse con los inmigrantes de diversos estados de la República que al llegar al Distrito Federal, no encuentran lugares para asentarse, toda vez que la política gubernamental tiende a desplazarlos hacia las orillas de la ciudad de México, donde se ofrecían lotes con servicios y con grandes facilidades de pago.

En 1950, los colonos y los fraccionadores mantuvieron controversia con los comuneros de Chimalhuacán, que reclamaban como propias las tierras del ex-vaso de Texcoco, las cuales ya desecadas, comenzaron a poblarse rápidamente con la venta indiscriminada de lotes. Fue hasta 1963, después de un sinnúmero de conflictos entre colonos, fraccionadores y comuneros de Chimalhuacán, en que los entonces 60,000 pobladores de las colonias del ex-vaso de Texcoco forman la "Unión de Fuerzas" para solicitar la creación del municipio 120 del Estado de México el cual, mediante el decreto número 93 de la XLI Legislatura local, se erige el 23 de abril de ese año.

²⁵ Historia del Municipio de Nezahualcóyotl en <http://www.neza.gob.mx>

El primer ayuntamiento con apenas tres regidores, comienza su mandato en 1964 con el apoyo de los gobiernos estatal y federal de la época, quienes le proporcionaron recursos para ir resolviendo la falta de servicios públicos indispensables en que vivían los primeros pobladores.

PRESIDENTES MUNICIPALES

Son 13 los presidentes municipales electos hasta el fin del siglo XX e inicio del tercer milenio, como municipio libre y soberano, donde los primeros 11 fueron miembros del Partido Revolucionario Institucional. Es con Valentín González Bautista, primer presidente surgido del Partido de la Revolución Democrática, (1997-2000), donde se da un cambio de poder siguiendo con ese mismo partido, Héctor Miguel Bautista López del Partido de la Revolución Democrática (2000-2003).

COLONIAS

Actualmente, Nezahualcóyotl tiene 86 colonias en un territorio de 63.44 kilómetros cuadrados, que se integró con la contribución territorial de los Municipios de Ecatepec, Chimalhuacán, Texcoco, La Paz y San Salvador Atenco. Cuenta con una unidad administrativa denominada Zona Norte (UAZN), en los límites con la Delegación Gustavo A. Madero y el Municipio de Ecatepec.

La Colonia ampliación Vicente Villada y en particular la sección electoral 3567 esta limitada por las calles: La Escondida, Tlalpan, Glorieta de Colón y la Avenida Vicente Villada, como se muestra en el siguiente mapa:

4.3 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Con base en la estadística y datos obtenidos de la aplicación del instrumento en la sección 3567 con sede en la Colonia Ampliación Vicente Villada del distrito electoral local XXXII de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, se interpretó la siguiente información:

Datos generales:

Edad	Femenino	Masculino	Total
18-35	53	42	95
36-50	34	41	75
51-60 o más años	15	18	33
Total	102	101	203

Escolaridad	Femenino	Masculino	Total
Sin estudio	14	10	24
Primaria	38	31	69
Secundaria	24	37	61
Bachillerato	20	20	40
Licenciatura	6	3	9
Total	102	101	203

4.4 SOBRE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Que el 90% de la población entrevistada no conoce los Consejos de Participación Ciudadana, (ver anexo IV cuadro 1) lo que refleja un problema muy grande, si tomamos en cuenta que éstos representan en los municipios del Estado de México la única forma legalmente institucionalizada para promover y fomentar la participación ciudadana, además del hecho de que la población no los conozca como órganos auxiliares del ayuntamiento en las comunidades para la gestión, habla también del deficiente trabajo de promoción y difusión de este actor institucional por parte de la Coordinación de Participación Ciudadana del municipio y al que lo preside, además de sacar a flote el casi nulo trabajo por parte del COPACI número 36 que opera en esta colonia.

El hecho anterior, da pie a que el 98% de la población encuestada nunca ha participado en alguna jornada comunitaria promocionada por los consejos, (ver anexo IV cuadro 3) lo cual refleja dos situaciones: en primer lugar, que nunca ha existido una adecuada organización para bajar los diferentes programas y proyectos emanados del ayuntamiento y canalizados a través de éstos para esta sección y, en segundo, reafirma el poco trabajo del consejo que opera en la sección. Cabe destacar que con los resultados obtenidos nuestra hipótesis planteada sobre los COPACI es completamente rechazada, pues la población no conoce a los COPACI, además del nulo trabajo que realiza.

Esta situación tan grave en la cual se encuentra esta figura institucional, ha orillado a que el 99% de la ciudadanía realice sus diligencias personalmente en materia de servicios públicos o trámites ante el gobierno municipal, al no tener ningún tipo de apoyo fomentando sin duda alguna, el individualismo y poca costumbre en los vecinos para organizarse y tratar de resolver las demandas y necesidades en coordinación con las autoridades, (ver anexo IV cuadro 5) lo que ha propiciado que la ciudadanía busque otro tipo de apoyo como por ejemplo, en los partidos políticos y los grupos sociales o políticos que operan en la sección y fuera de ella.

Un dato alarmante es, el desconocimiento de los Consejos de Participación Ciudadana en la sección, lo que ha generado una serie de circunstancias negativas, situación que se confirma ya que el 93% desconoce si los Consejos de Participación Ciudadana pertenecen a algún partido, (ver anexo IV cuadro 7.2) por lo que nos permitimos aseverar que la población al no conocerlos, tampoco conoce la ley que los regula.

Sin embargo, un dato que motiva esta circunstancia tan adversa, es el hecho de que el 82% de la población manifestó el interés por participar con la figura institucional de los Consejos de Participación Ciudadana e incluso proponen formas de cooperación voluntaria y cómo acercarse a ellos, (ver anexo IV cuadro 9)

por ejemplo: por medio de juntas vecinales, de jornadas comunitarias y manifestando los problemas de su calle, lo que habla de una excelente disposición de la población para organizarse y dar solución a sus problemas comunitarios. Otro dato importante, es el hecho de que a la población le gustaría participar con los COPACI, por el sólo hecho de querer resolver los problemas de su calle y mejorar la situación en la que se encuentra, lo que alienta sin duda alguna esta opción de intervención para el equipo de Trabajo Social, sin embargo, existe un dato que demuestra un elemento de la forma de participar por parte de esta población, que el 12% manifestó que participaría por recibir un beneficio a cambio, situación que denota una de las características fundamentales de la participación ciudadana clientelística.

4.5 SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Respecto a la participación ciudadana, el 79% (ver anexo IV cuadro 11) de las personas encuestadas tiene una idea del significado de la participación ciudadana; entendiendo la misma como el organizarse con los demás vecinos para involucrarse en la solución de la problemática de su calle o colonia, cumpliendo así una de las características insertas en la definición tomada para el desarrollo del trabajo de investigación.

Sería imposible poder obtener una respuesta o definición bien estructurada, toda vez que la mayoría de la gente encuestada, sólo tiene la escolaridad de primaria completa o incompleta, lo que en determinado momento no les permite el tener un significado completo de este concepto, además de la falta de información respecto al tema, y no es porque no exista, sino que las instituciones responsables de promover y difundir la participación ciudadana no han llevado a cabo su papel.

Es de importancia conocer que el 73% de la gente encuestada, respondió que acude de manera personal ante las autoridades para solucionar los problemas que se les presentan en materia de servicios públicos, dejando de lado la

importancia de organizarse con los demás vecinos para la gestión ante las autoridades para el mejoramiento de sus servicios. También la falta de conocimiento acerca de las instituciones que en determinado momento los pueden auxiliar en la gestión de estos servicios como lo son los denominados Consejos de Participación Ciudadana, aforando la ideología predominante en estos tiempos en los cuales primero está el beneficio propio que el de la colectividad, sin tomar en cuenta que la organización de esta colectividad permite generar más alternativas de solución a la problemática que le afecta.

Se puede observar que el 64% de los encuestados, lleva una buena relación con sus vecinos más cercanos, (ver anexo IV cuadro 13) ya que no reportan conflicto alguno entre sí, lo cual en determinado momento puede influir en un ambiente favorable para el inicio de la organización de la comunidad y propiciar la participación de todos sus habitantes en la solución de alguna problemática en común; responsabilidad que tienen primordialmente los ya mencionados Consejos de Participación Ciudadana.

Se denota también la casi nula realización de juntas vecinales, toda vez que no se cuenta con las personas e instituciones interesadas en la ejecución de las mismas. En las pocas juntas vecinales realizadas en la sección 3567, se observa que quienes más participan son los hombres, equivalentes al 33% de la gente entrevistada, (ver anexo IV cuadro 15) cuando los mismos disponen del tiempo suficiente, en virtud de que sus actividades laborales en la mayoría de los casos sobrepasan las 10 horas, siendo un impedimento para su intervención en las juntas vecinales. Cuando estas juntas se llevan a cabo, su finalidad primordial es la mejora de los servicios públicos de la calle o colonia, mostrando así el grado de preocupación de sus moradores en la mejora constante y en la búsqueda de soluciones a través de la opinión de los habitantes.

Otro aspecto de importancia, es que la gente que participa en estas juntas, concreta su intervención en sólo escuchar sin generar opiniones que permitan

generar soluciones a la problemática de la colonia, mostrando así la falta de una cultura en la cual las opiniones erróneas no sean motivo de burla, generando así una adecuada participación de todos los integrantes de la comunidad.

La falta de tiempo es el principal factor que impide la participación de los vecinos de la sección 3567 en las juntas, por otro lado, la casi escasa escolaridad y las condiciones económicas actuales, hacen que disminuyan las oportunidades de conseguir un trabajo bien remunerado que les permita obtener los recursos necesarios para la manutención familiar, por lo anterior, desempeñan jornadas de trabajo bastante prolongadas sin que las mismas les permitan contar con el tiempo suficiente para organizar y participar en las juntas vecinales.

El instrumento también nos permitió conocer el deseo de la gente para organizarse entre sí, para darle solución a las problemáticas de la comunidad sin recibir un beneficio material alguno, sin embargo, hace falta que tanto la gente capacitada para la organización de la comunidad, como la intervención de las autoridades competentes para organizar a la misma, generen alternativas de solución a la problemática de su entorno.

Desgraciadamente las organizaciones socio-políticas existentes en la zona no se han preocupado por transformar el tipo de participación ciudadana clientelar a una forma de participación ciudadana incluyente, en donde se involucre a toda la ciudadanía en solucionar su problemática.

En los cuales la gente respondió que se organizaría con sus demás vecinos para obtener beneficio material a cambio, quienes manifestaron con más frecuencia esta respuesta fueron las mujeres, toda vez que son las administradoras de la economía familiar y no perderían la oportunidad de obtener beneficio alguno que contribuyera a sus ingresos familiares.

Los beneficios materiales más mencionados son las despensas y los materiales para construcción. En el caso de las despensas, su obtención reduce el gasto familiar en la adquisición de los productos de la canasta básica, logrando destinar los recursos económicos en la obtención de estos productos para cubrir otro rubro de la economía familiar.

La zona metropolitana tiende a ser un importante captor de la migración proveniente de otros estados de la República en busca de mayores oportunidades de empleo. Muchos de estos migrantes tienen familiares en las diferentes colonias del Municipio de Nezahualcóyotl, lo que hace necesarias las ampliaciones de las casas habitación ya existentes en la zona, obteniendo los recursos materiales de construcción como beneficio a cambio de su participación, tampoco afecta la economía familiar, por tal motivo, las organizaciones sociales y políticas y los propios partidos políticos, tienen de esta manera la oportunidad de ganar votos en las contiendas políticas, continuando así con la participación ciudadana de tipo clientelar, la cual no genera los espacios necesarios ni las condiciones adecuadas para una participación ciudadana consciente y encaminada al involucramiento de todos los miembros de la sociedad.

Se puede concluir que la población entrevistada está de acuerdo en participar en juntas vecinales y organizarse para la solución de las problemáticas que aquejan a la sección, pero pone a la luz que sean en horarios en que ellos puedan, mostrando así la voluntad para participar pero en contradicción se señala que la mayoría de los asistentes sólo se limitan a escuchar; lo que muestra así un problema grave ya que vislumbra la falta de una participación más activa en torno a los procesos de discusión, análisis y capacidad de generación de propuestas en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática de la calle o colonia, comprobándose así la hipótesis que a la letra dice: la participación ciudadana con características tales como: la responsabilidad, el análisis de su entorno, la voluntad y disposición para la acción, etcétera, pueden influir de manera determinante en la solución de los problemas comunitarios.

4.6 SOBRE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIO-POLITICAS

En lo que respecta a los grupos socio-políticos el 79% (ver anexo IV cuadro 22) de la población conoce o identifica una organización socio política en esta sección, lo que refleja una gran influencia y penetración de estos actores sociales en la zona y que puede suponer, sin duda alguna que han influido de manera determinante en las formas y características de la participación de los ciudadanos. La población identifica el nombre de estos actores en un 79%, predominando el Movimiento de Lucha en Nezahualcóyotl (MLN); el Movimiento Vida Digna (MOVIDIG) y la Unión General de Obreros y Campesinos del Estado de México (UGOCM), pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática (PRD), en muy poca escala reconoce los grupos pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo cual tiene una coherencia substancial con los cambios de gobernabilidad y de colores que ha sufrido el municipio de ciudad Nezahualcóyotl desde su origen con gobiernos priistas, y desde el año de 1997, con la llegada del PRD, recorriendo el 44% de la población encuestada su participación en este partido, (ver anexo IV cuadro 25) un porcentaje importante lo hace a través del MLN, en segundo lugar el MOVIDIG y en menor escala la UGOCM. Lo que es interesante señalar es que, el 15.2% de la población que respondió participar con éstos no recuerda el nombre, lo que indica una participación sin sentido de pertenencia con estas organizaciones al grado de no recordar su nombre.

En lo referente a cómo participan con ellos, las principales respuestas obtenidas fueron: a) en juntas que se realizan principalmente en periodos de elecciones para dar a conocer el nombre de los candidatos por los que hay que votar o cuando se realiza algún mitin, b) en segundo, lugar comprando la despensa por medio de programas con características asistencialistas, clientelísticas y corporativistas denominados "De Apoyo y Abasto Popular" que consiste en la venta de los productos de primera necesidad: frijol, arroz, aceite, detergente, azúcar, etcétera, a precios populares, a partir de lo cual se puede deducir que estas organizaciones se sirven de las necesidades de la población

para ganar adeptos, olvidándose de fomentar en la ciudadanía (por medio de estos programas) la comprensión de la realidad en la cual se están desarrollando las familias de esta sección y por otro lado, los aspectos económicos y políticos que influyen en este proceso, los beneficios que pueden obtener al participar entre vecinos y organizarse para poder construir propuestas que vayan encaminadas a reducir precios y apoyar a la economía familiar.

Un dato importante en este análisis del diagnóstico es el hecho que 68% de las personas encuestadas han recibido un beneficio a cambio de esta participación, el cual va desde las despensas, los materiales de construcción, las gestiones en materia de servicios públicos o trámites ante el gobierno municipal, hasta descuentos en impuestos municipales, ayuda en sus negocios ya sea en trámites o sanciones y alguna combinación de estas respuestas, (ver anexo IV cuadro 27), por lo que se puede inferir que la forma de participar por parte de la población y los estímulos antes señalados, son promovidos por los grupos sociales y políticos con el objetivo de fomentar la participación clientelar de acuerdo a los conceptos utilizados por el equipo de trabajo.

Lo que resulta preocupante es que la población manifestó en un 69% que desean seguir agrupados o integrarse a estos grupos con el objeto principal de resolver los problemas de su calle, por un beneficio material a cambio o por que simpatizan con el partido, lo que permite pensar que la población se está acostumbrando a participar de forma pasiva y cómoda, pues queda muy lejos de lo que se pretende construir por medio de una participación ciudadana incluyente y democrática.

En lo concerniente al 30% restante no desea agruparse con estas organizaciones ya que comentaron que sólo utilizan a la gente y se presentan únicamente en tiempos electorales, lo que marca el ejercicio de viejos sistemas de participación coyuntural, sin trascendencia para la comunidad, lo que implica también la falta de legitimidad por parte del sistema de partidos existentes.

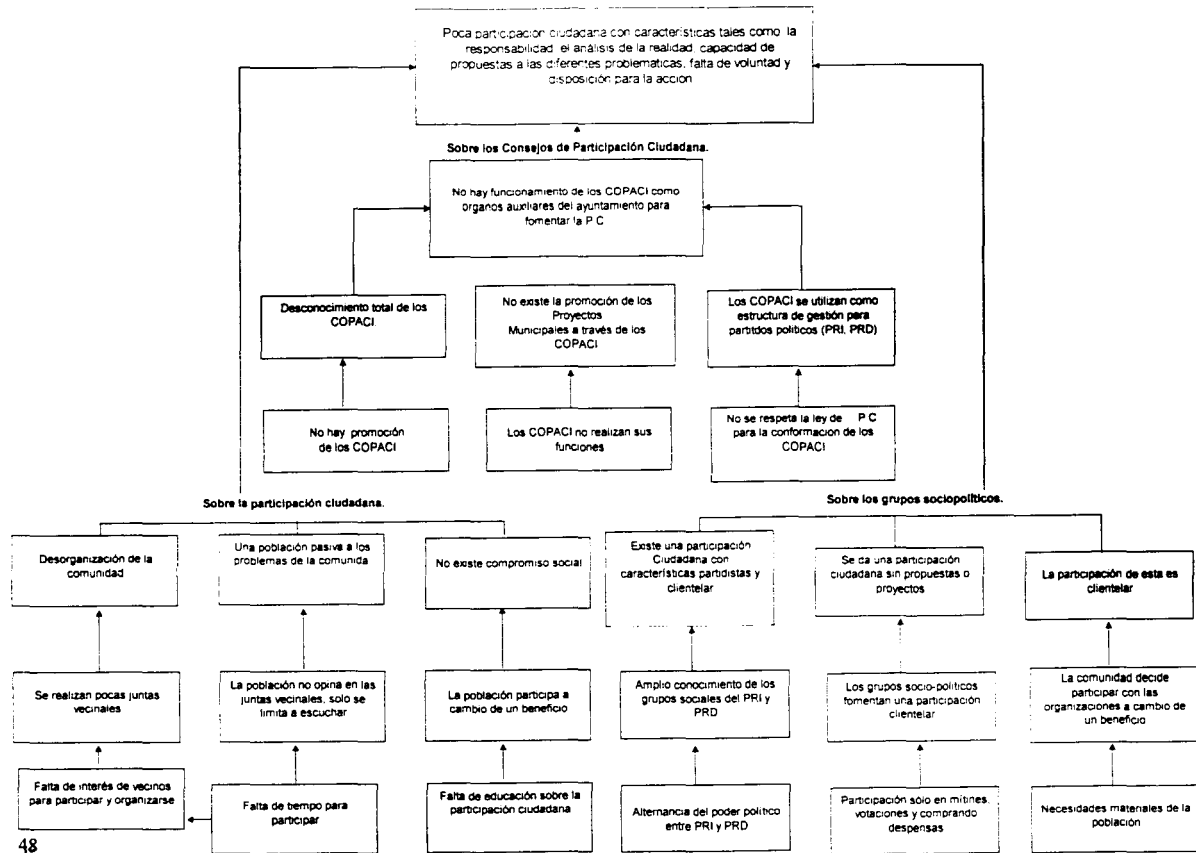
Así mismo, que se acercan a su calle o colonia una vez a la semana o una vez al mes con casi el 59% de las respuestas y aproximadamente un 26% que sólo lo hacen en tiempos de elecciones políticas, (ver anexo IV cuadro 26) por lo cual a muchos no les interesa participar con ellos porque manifiestan que son utilizados

Por lo anterior, el equipo de trabajo determinó que los grupos sociales pertenecientes a cualquier partido político, fomentan la participación con características clientelísticas ya que compran el voto y adhieren a la población a cambio de un beneficio ya sea por medio de despensas, materiales de construcción, o por descuentos en impuestos municipales (predio y agua), sirviéndose así de las carencias económicas de los ciudadanos de esta sección y del municipio, y que éstos a su vez, sólo participan con los grupos socio-políticos a cambio de ese beneficio para resolver los problemas de su calle, pero de una forma cómoda y sin involucrarse en el proceso de solución o salida de sus necesidades como individuos o comunidad.

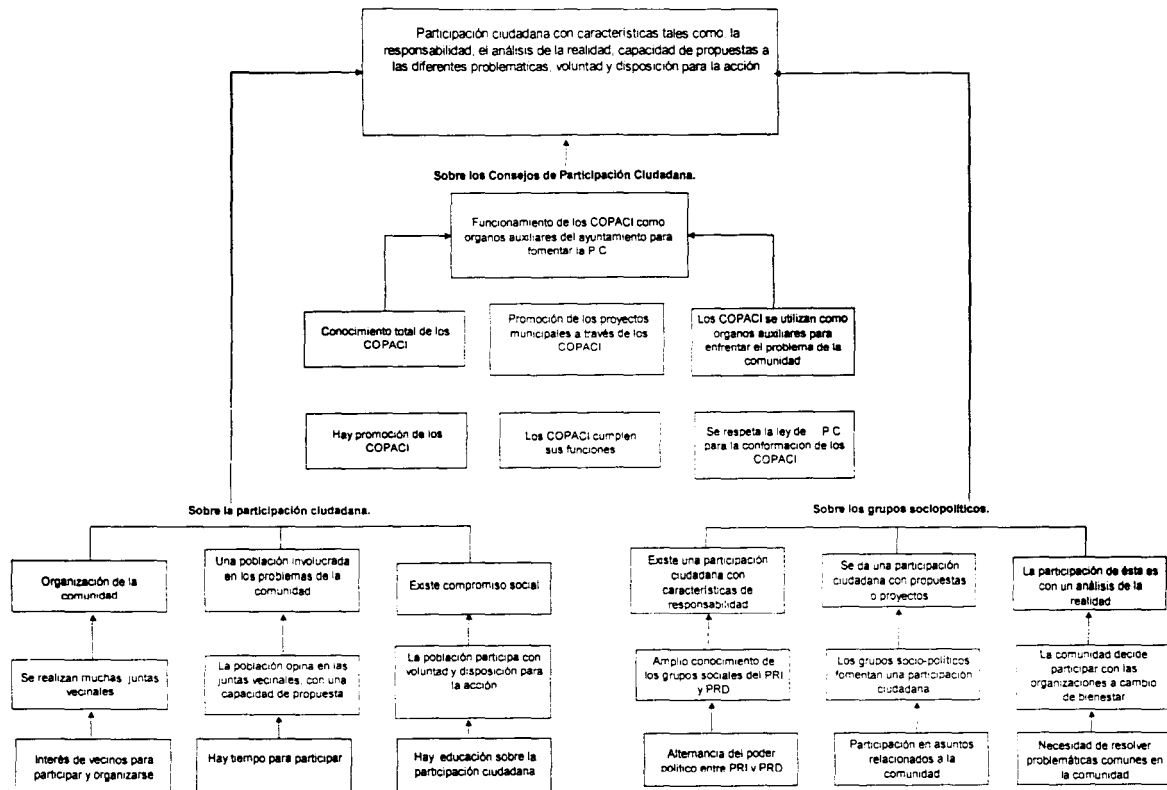
De acuerdo a la población entrevistada, los grupos sociales y políticos sí determinan la forma y características en el ejercicio de la participación ciudadana, ya que existe una gran presencia de ellos en la sección, predominando las del PRD, fomentando la participación en la población, principalmente en las juntas de organización pero, cabe señalar que éstas se realizan sólo antes de elecciones políticas con el fin de informar a las personas que participan con ellos, por cuál candidato(s) tienen que votar y, en lo que a mítines se refiere, generalmente llevan líneas políticas de los grupos que los encabezan, aunado a la forma de motivación que utilizan estos actores para impulsar la participación, que indica que la participación empujada por estos actores es con características que encierra el concepto de *participación ciudadana clientelística*. La hipótesis planteada se comprueba: Los diferentes grupos sociales y políticos que operan en la sección

3567 influyen determinantemente en las formas y características del ejercicio de la participación ciudadana de esta población.

4.7 ARBOL DE PROBLEMAS



4.7 ARBOL DE OBJETIVOS



4.8 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

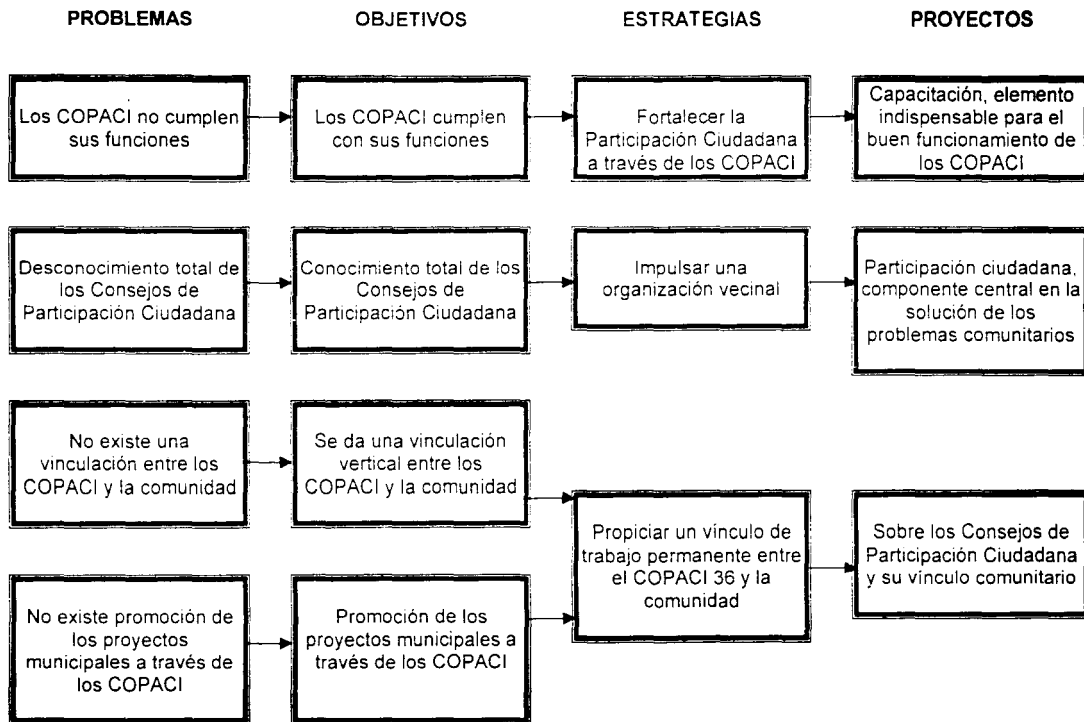
No.	Consejos de participación ciudadana*	Participación Ciudadana	Grupos sociales y políticos
1		Desorganización de la comunidad	Existe una participación ciudadana con características partidistas y clientelísticas
2		Una población pasiva en torno a los problemas de la comunidad	Se da una participación ciudadana sin propuesta ni proyectos
3		No existe compromiso social	La participación de la comunidad es de forma y con características clientelísticas
4		* Cabe indicar que de los problemas sombreados se desprenderá la propuesta de intervención	

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

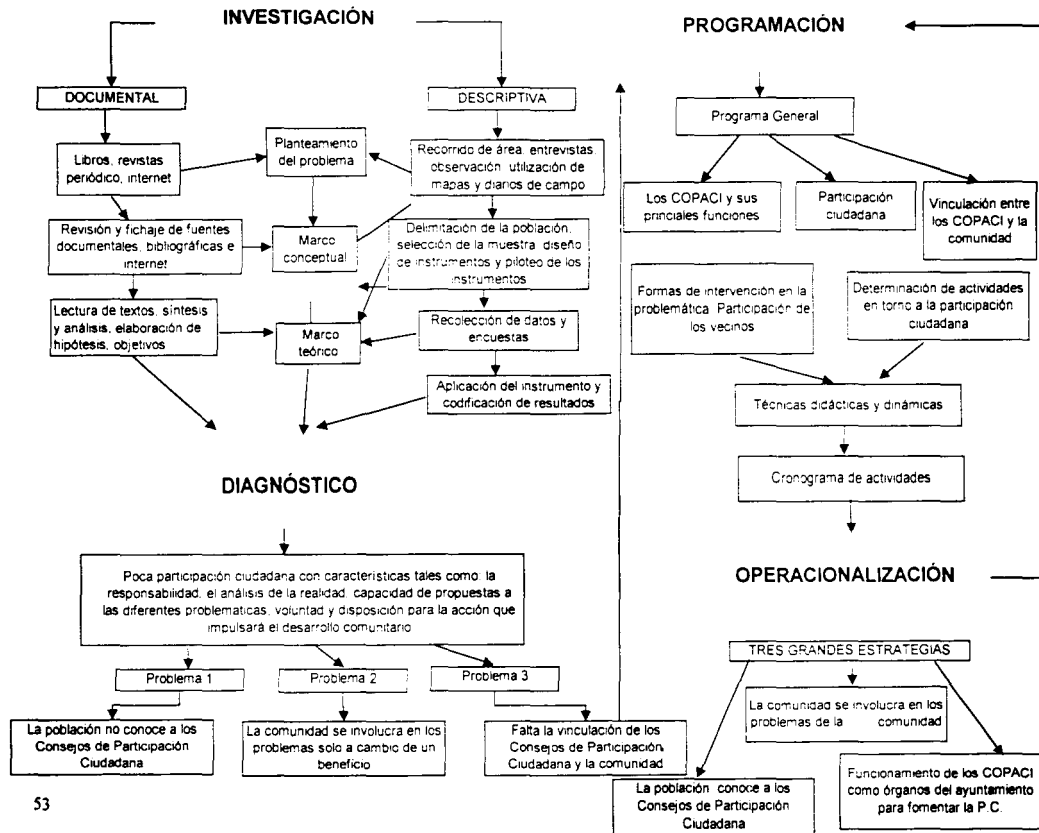
Las principales limitantes en el proceso de investigación fueron:

- a) La poca integración de los integrantes del equipo de trabajo en cada una de las actividades del proceso.**
- b) La poca disposición de la población para llevar a cabo la aplicación del instrumento.**
- c) El proceso de investigación estuvo inmerso en un período de vacaciones, lo cual generó la poca disposición de la gente a participar.**

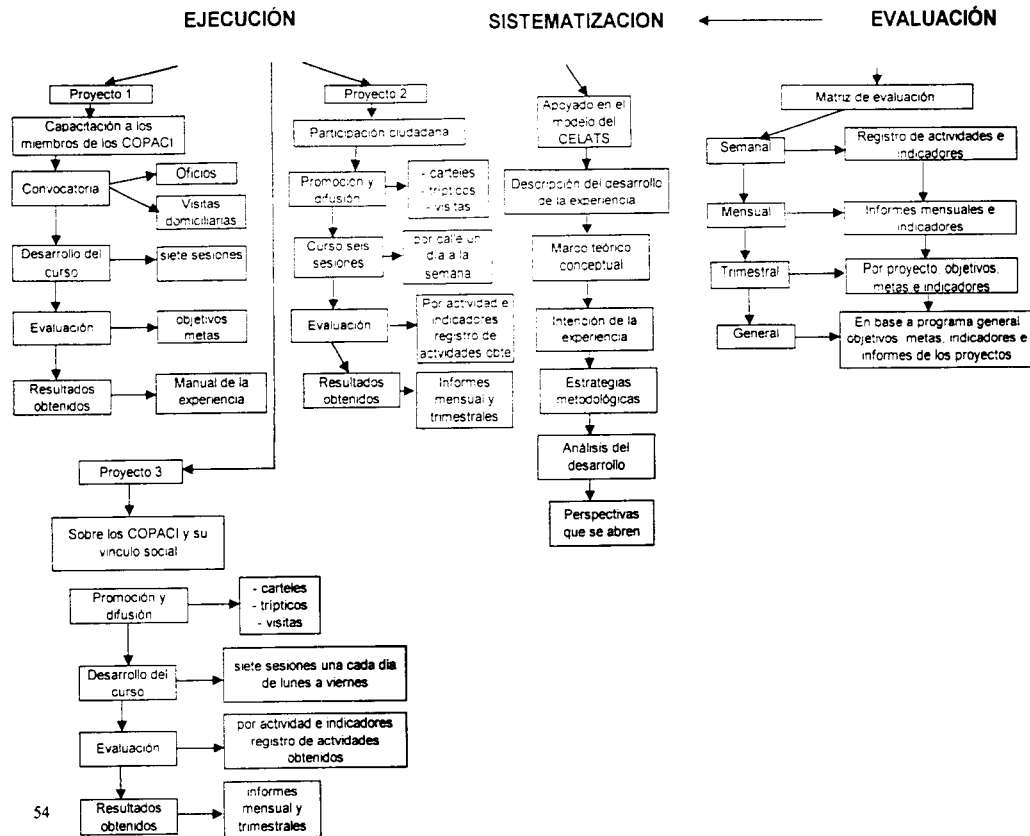
5.1 MATRIZ DE PLANEACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COPACI)



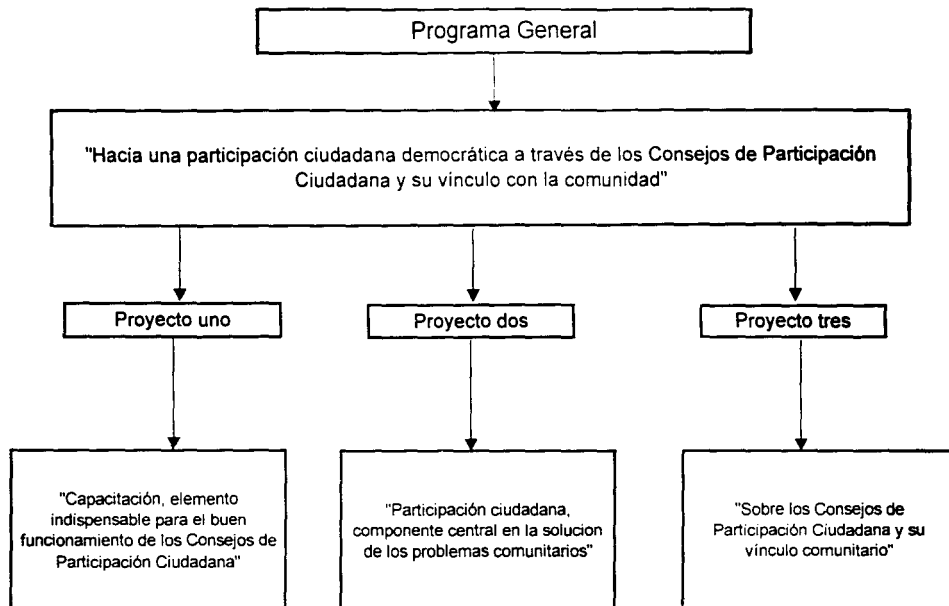
5.2 ESQUEMATIZACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN



5.2 ESQUEMATIZACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN



5.3 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN



5.4 PROGRAMA

Título

"Hacia una Participación Ciudadana Democrática a través de los Consejos de Participación Ciudadana y su vínculo con la Comunidad".

Justificación

El presente programa emerge, de la necesidad de dar alternativas para la creación de una participación ciudadana democrática a través de los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) y su vínculo con la comunidad, ya que de acuerdo con la información vertida en el diagnóstico de la sección electoral 3567 con sede en la Colonia Ampliación Vicente Villada del Distrito local XXXII el Municipio de ciudad Nezahualcóyotl, se muestran las diferentes problemáticas que aquejan a la comunidad, en torno al ejercicio de la participación ciudadana, en el cual, el Consejo de Participación Ciudadana número 36 como único actor legalmente conformado en esta zona ante el gobierno estatal y municipal, vive graves adversidades, ya que en la investigación realizada se obtuvieron datos que revelan, que los miembros que integran a estos actores, no cumplen las funciones para las que fueron creados por ejemplo, promover los programas y proyectos municipales en las comunidades, servir como órganos auxiliares encargados de la gestión en las comunidades, fomentar la participación ciudadana, por mencionar algunos, otro de los grandes problemas que se encontraron fue el nulo grado de reconocimiento que tiene este actor institucional en función de la población que ahí habita, en torno a la promoción y difusión de la participación ciudadana, por último se presenta la nula vinculación que existe entre los COPACI y la población, generada sin duda alguna por las situaciones antes mencionadas.

Es por ello, que el grupo de profesionistas de Trabajo Social consideró, que es de suma importancia poner en marcha este programa, el cual está abocado a generar en su conjunto, el buen funcionamiento de los Consejos de Participación Ciudadana, el cual consiste en atacar el problema desde tres ámbitos: a) en primer lugar se implementará el proyecto denominado *Capacitación, elemento indispensable para el buen funcionamiento de los Consejos de Participación Ciudadana* que como su nombre lo dice, realizará un curso-taller para capacitar a los miembros de los cuatro Consejos de Participación Ciudadana que operan en el distrito local, en el cual figura el número 36 que opera en la sección 3567, con el objeto que éstos cumplan sus funciones para las que fueron creados, b) en segundo lugar, se implementará el proyecto denominado *Participación ciudadana, componente central en la solución de los problemas comunitarios*, el cual tiene el objetivo principal de informar y educar a la población de esta sección, sobre los beneficios que trae consigo la participación ciudadana y organización vecinal en función de solucionar los diferentes problemas que se presentan en las calles, secciones y colonias, c) en tercer lugar se implementará el proyecto denominado *Sobre los Consejos de Participación Ciudadana y su vínculo con la comunidad*, el cual tiene la intención de generar un vínculo directo entre los ciudadanos y estos actores institucionales, con el propósito de generar espacios de trabajo permanente y responsable, en los cuales tanto la ciudadanía como los COPACI cumplan funciones determinadas de acuerdo a la naturaleza de cada uno de estos actores.

Es menester señalar, que esta gama de proyectos responden a un mismo fin, que es el de fomentar por medio de las instituciones y la población una participación ciudadana democrática, que en futuro no lejano, con bases firmes y reales, pueda influir de manera determinante en la vida política, económica y cultural del municipio.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Generar un vínculo de trabajo permanente, responsable y comprometido entre los Consejos de Participación Ciudadana y la ciudadanía, con las características que encierra la participación ciudadana democrática.

Objetivos Específicos:

Proporcionar los conocimientos suficientes sobre normatividad y conceptos básicos de participación ciudadana a los integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana que operan en el Distrito local XXXII de ciudad Nezahualcóyotl.

Educar a la comunidad sobre los beneficios de la participación ciudadana en los problemas comunitarios.

Establecer un vínculo de trabajo, entre el Consejo de Participación Ciudadana número 36 y los habitantes de la sección electoral 3567.

Metas

Involucrar al 100% de los integrantes de los COPACI (presidente, secretario, tesorero y sus suplentes) que operan en el Distrito local XXXII de ciudad Nezahualcóyotl.

Motivar a los miembros de los COPACI a que acudan al 100% de las reuniones.

Involucrar al 20% de la población de la sección electoral 3567 para que asista a los talleres o juntas vecinales.

Capacitar por lo menos a cinco líderes de la sección electoral (un líder por calle).

Limites

Espacio:

Distrito electoral local XXXII.

La sección electoral 3567.

Auditorio Jaime Torres Bodet de la Biblioteca de ciudad Nezahualcóyotl.

Tiempo:

El programa dará inicio del 15 de enero al 31 de mayo del 2003.

Primer proyecto: 15 de febrero al 30 de abril del 2003.

Segundo proyecto 10 de febrero al 19 de marzo del 2003.

Tercer proyecto: 17 de marzo del 2003 al 16 de mayo del 2003.

Unidad de Trabajo:

Hombres y mujeres mayores de 18 años de edad (211), que habiten en la sección electoral 3567.

Tres integrantes y sus suplentes de los cuatro Consejos de Participación Ciudadana (12 integrantes).

Líderes de la sección electoral 3567 (5).

Estrategias

- **Fortalecer la participación ciudadana a través de los Consejos de Participación Ciudadana.**
- **Propiciar la participación ciudadana y organización vecinal permanente.**
- **Generar el interés por parte de la población para resolver la problemática de la colonia en conjunto con los Consejos de Participación Ciudadana.**
- **Fortalecer la acción del COPACI número 36 en la sección electoral 3567 a través de proyectos municipales.**
- **Propiciar la organización de la comunidad por medio de juntas vecinales convocadas por el COPACI número 36.**

Financiamiento

Gobierno Municipal 2000-2003 de ciudad Nezahualcóyotl.

Coordinación de Participación Ciudadana del Municipio de Nezahualcóyotl.

Recursos

Recursos necesarios para la ejecución del programa

Tipo de recurso	Costo por la ejecución del programa
Recursos materiales	\$ 2,095.00
Recursos humanos	\$ 62,000.00
Recursos institucionales	Municipales
Total	\$ 64,095.00

Recursos Materiales

Descripción	Cantidad	Costo
Plumones	3 cajas	\$ 150.00
Cartulinas	80	\$ 120.00
Hojas	1000	\$ 60.00
Plumas	70 (50 negras, 10 azules y 10 rojas)	\$ 200.00
Lápices	50	\$ 150.00
Papel bond	100 pliegos	\$ 200.00
Tarjetas	300 (200 de raya y 100 blancas)	\$ 300.00
Copias	3000	\$ 1,500.00
Estambre	5 madejas	\$ 20.00
Plumones	8 cajas	\$ 240.00
Total	10 diferentes materiales	\$ 2,940.00

Recursos Humanos

Descripción	Costo por la ejecución del programa
4 Trabajadores Sociales	\$ 96,000.00
Integrantes de los COPACI	Municipales
Total	\$ 96,000.00

Recursos municipales

Descripción	Cantidad	Costo
Auditorio Jaime Torres Bodet	1	Municipales
Cañón para power point	2	Municipales
Proyector de acetatos	2	Municipales
Pizarrón	2	Municipales
Rotafolio	2	Municipales
Sillas	50	Municipales
Televisión	2	Municipales
Videogradora	2	Municipales
Equipo de sonido	1	Municipales
Total	9 diferentes recursos	Municipales

Supervisión

Se llevará un registro por actividad durante el proceso de ejecución de cada uno de los tres proyectos conforme a los siguientes rubros; por actividad, por informe semanal, mensual y trimestral.

Evaluación

Se integrará conforme a la recopilación de los informes (semanales, mensuales y trimestrales) de los tres proyectos y sus indicadores de evaluación, también se planteará conforme a los objetivos y metas establecidos en cada uno de los proyectos y del programa.

Sistematización

Se realizará por cada actividad registrada, tomando en cuenta los informes semanales, mensuales y trimestrales de cada uno de los proyectos, así como también el sumario general del programa.

Se tomará en consideración la experiencia y sugerencias de los participantes, con el objeto de mejorar el desarrollo del proceso, para formar un manual de la experiencia adquirida.

Es importante señalar que se tendrá como base el modelo del CELATS .

5.5 PROYECTO I

“Capacitación, elemento indispensable para el buen funcionamiento de los Consejos de Participación Ciudadana”

Justificación

Este proyecto nace de la necesidad de proponer alternativas de atención a los Consejos de Participación Ciudadana, ya que de acuerdo a la información extraída del diagnóstico situacional de la sección electoral 3567 del Distrito electoral local del Municipio de ciudad Nezahualcóyotl, arrojó datos que muestran el nulo grado de conocimiento que tiene este actor institucional en la población, en torno a la promoción y difusión de la participación ciudadana, así como el incumplimiento tanto de la ley que los rige como de las funciones que les compete a los integrantes de cada uno de ellos; aunado a la información obtenida por parte del coordinador de los COPACI en este municipio, quien mencionó que el 100% de éstos pertenecían a un partido político, en contradicción a lo que marca la ley. Así mismo los integrantes de los consejos (presidente, secretario y tesorero) son manipulados por estos actores políticos.

Por lo anterior, este trabajo representa un esfuerzo por dar una respuesta a esta situación, el cual se haya construido bajo dos vertientes: a) el primero, que tratará de capacitar a los miembros de los COPACI en lo relacionado a su historia, normatividad y funciones que deben de cumplir sus integrantes y, el vínculo institucional que juegan éstos con la administración pública 2000-2003, b) en segundo lugar, se darán los conocimientos básicos de la participación ciudadana desde sus conceptos, formas y características de cómo se presenta en las calles, secciones, colonias, etcétera, lo cual, desde el particular punto de vista de este equipo de profesionistas de Trabajo Social, constituye la base esencial para el buen funcionamiento de estos actores.

Por último, cabe señalar que el presente proyecto representa uno de tres, que se encuentran inmersos en el programa *"Hacia una participación ciudadana democrática, a través de los Consejos de Participación Ciudadana y su vínculo con la comunidad"*.

OBJETIVO

General

Proporcionar los conocimientos suficientes sobre normatividad y conceptos básicos de participación ciudadana a los integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana, que operan en el Distrito electoral XXXII local de ciudad Nezahualcóyotl.

Específicos

Propiciar un ambiente favorable para el aprendizaje, a través de técnicas didácticas y dinámicas en el proceso de ejecución del proyecto.

Generar una participación constante en las sesiones, por parte de los integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana.

Metas

Involucrar al 100% de los integrantes de los COPACI (12) presidente, secretario, tesorero y sus suplentes que operan en el Distrito electoral XXXII de ciudad Nezahualcóyotl.

Motivar a los miembros de los COPACI a asistir al 100% de las reuniones.

Formar por lo menos dos integrantes (presidente y secretario de los COPACI) con los conocimientos necesarios sobre normatividad y participación ciudadana.

Estrategias

Fortalecer la participación ciudadana a través de la capacitación de los miembros que integran los Consejos de Participación Ciudadana.

Límites

Espaciales: Distrito electoral XXXII de ciudad Nezahualcóyotl.

Tiempo: 7 semanas (49) días (Del 15 de febrero al 30 de abril del 2003).

Horas efectivas de capacitación: 21 horas

Unidad de trabajo: Tres integrantes y sus suplentes de los cuatro Consejos de Participación Ciudadana (12 integrantes).

CRONOGRAMA

Sesión	Tema	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª
		semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana
1	Inauguración, Presentación e Inducción al Curso							
2 Y 3	Historia y base Jurídica de los COPACI Conformación y Funciones de los COPACI							
4 y 5	Conceptos Básicos y formas De participación Ciudadana							
6	Evaluación y Resultados							
7	Presentación de los resultados a las autoridades Correspondientes							

***Nota: Cabe señalar que la duración de este proyecto será de 7 semanas (siete sesiones).**

Del 15 de febrero al 30 de abril del 2003.

CONTENIDOS

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	TÉCNICAS	MATERIAL	RESPONSABLE	TIEMPO
1 sesión	Inauguración, presentación e inducción al curso	Dar a conocer los objetivos y metas del curso	Presentación Motivación e inducción	Plumones tarjetas madeja de estambre	Trabajadores Sociales	3 hrs.
2 y 3 sesión	Historia y base jurídica de los COPACI. Conformación de los COPACI y funciones	Dar a los participantes la base jurídica de los COPACI, su estructura y sus funciones primordiales	Lluvia de ideas, debate, mesa redonda	Rotafolio, proyector de acetatos, tarjetas hojas y plumones	Personal de los COPACI y Trabajadores Sociales	6 hrs.
4 y 5 sesión	Conceptos básicos y forma de participación ciudadana	Dar a conocer los principales conceptos de participación ciudadana	Exposición a través de acetatos	Proyector de acetatos, rotafolio, tarjetas, material impreso	Personal de los COPACI y Trabajadores Sociales	6 hrs.
6 sesión	Evaluación de resultados	Identificar los conocimientos adquiridos en el curso	Informe final, evaluación final	Examen impreso	Trabajadores Sociales	3 hrs

Financiamiento

- Gobierno Municipal 2003-2006 de ciudad Nezahualcóyotl.
- Coordinación de Participación Ciudadana del Municipio de Nezahualcóyotl.

Recursos

Tipo de recurso	Costo por la ejecución del proyecto
Recursos materiales	\$ 800.00
Recursos humanos	\$ 20,000.00
Recursos institucionales	Municipales
Total	\$20,800.00

Recursos Humanos

Descripción	Costo por la ejecución del proyecto
Cuatro Licenciados en Trabajo Social	\$ 20,000.00
Dos ponentes de la Coordinación de Participación Ciudadana	Municipales
Total	\$ 20,000.00

Recursos Materiales

Descripción	Costo por la ejecución del proyecto
30 plumas (10 negras, 10 azules y 10 rojas)	\$ 50.00
20 lápices	\$ 30.00
70 pliegos de papel bond	\$ 100.00
150 tarjetas (100 de raya y 50 blancas)	\$ 100.00
1000 copias	\$ 500.00
5 madejas de estambre	\$ 20.00
Total	\$ 800.00

Recursos Institucionales

Descripción	Costo por la ejecución del proyecto
Auditorio de la biblioteca "Jaime Torres Bodet"	Municipales
Rotafolio	Municipales
Pizarrón	Municipales
Mesa de trabajo	Municipales
Proyector de acetatos	Municipales
Cañón de presentación para power point	Municipales

Supervisión

Permanente: Se llevará acabo por el Lic. En Trabajo Social, en forma directa durante todo el proceso, tomando en cuenta los siguientes parámetros.

Tiempo	Instrumento
Por actividad	Registro de actividad y ruta crítica
Semanal	Informes semanales del proceso
Mensual	Recopilación de los informes semanales en un documento mensual
Trimestral o general	Fusión de todos los documentos mensuales

General: Se realizará a partir del informe final, que será el producto del proceso.

Evaluación

Se realizará por los Licenciados en Trabajo Social y los miembros de los Consejos de Participación Ciudadana, tomando en cuenta los siguientes datos.

Tiempo	Instrumento	Indicadores
Por actividad	Registro de actividad y ruta crítica	Lista de asistencia, participaciones en sesión, características de la participación
Semanal	Informes semanales del proceso	Total de asistencias, total de participaciones y sus principales características, semanalmente
Mensual	Recopilación de los informes semanales en un documento mensual	Total de asistencias, total de participaciones y sus principales características, mensual
Trimestral general	Fusión de todos los documentos mensuales	Total de asistencias, total de participaciones y sus principales características, durante el proceso, por objetivos y metas del proyecto

5.6 PROYECTO II

Título

Participación ciudadana, componente central en la solución de los problemas comunitarios.

Justificación

La participación ciudadana ha sido una acción no ejercida por parte de la población, ésto debido a la poca promoción y difusión que ha tenido esta acción por parte de las autoridades correspondientes en los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

Tal es el caso del Municipio de ciudad Nezahualcóyotl y en particular de la sección electoral 3567 del Distrito electoral local XXXII con sede en la Colonia Ampliación Vicente Villada, en donde de acuerdo a los datos obtenidos a través de la aplicación de un cuestionario, se mostraron datos que reflejan la poca participación de los ciudadanos con el objeto de organizarse y tratar de resolver las demandas y necesidades que aquejan a su calle o colonia.

Un dato que es de suma importancia recalcar es que cuando se han organizado las personas que asisten a las reuniones no expresan sus puntos de vista lo que refleja una situación alarmante ya que sólo se limitan a escuchar.

Es por ello que resulta importante la finalidad de este proyecto que tiene por objetivo central el tratar de educar e informar a la población sobre los beneficios que trae consigo la participación ciudadana y la organización vecinal en pro de la solución de problemas comunitarios, haciendo énfasis en generar juntas vecinales por calle, en donde también podamos formar líderes que asuman la dirección y encabecen sus propios procesos comunitarios.

Es menester señalar, que este proyecto representa una de las tres partes medulares que se implementan en el programa denominado.

Objetivo General:

Educar e informar a la comunidad de la sección electoral 3567 del Distrito electoral local de ciudad Nezahualcóyotl, sobre los beneficios que trae consigo la participación ciudadana y la organización vecinal en la solución de las demandas y necesidades comunitarias.

Objetivos Especificos

Promover la conformación de juntas vecinales por cada una de las calles que integran la sección electoral 3567.

Fomentar un ambiente adecuado para la participación dinámica y responsable de la población que asista a las reuniones.

Detectar a por lo menos dos personas que sean representativas de cada calle con el objetivo de formar líderes vecinales.

Metas

Involucrar al 20% de la población (211) de la sección electoral 3567, en los talleres y juntas vecinales.

Capacitar a por lo menos cinco líderes vecinales (uno por cada calle).

Conformar cinco comités de base en la sección (uno por cada calle).

Estrategias:

Solucionar los problemas comunitarios a través de la participación ciudadana y la organización vecinal en la sección electoral 3567.

Límites

Tiempo:

El taller se realizará a partir del 10 de febrero hasta el 19 de marzo del 2003 en un horario de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes (60 horas).

Espacio:

En la Colonia Ampliación Vicente Villada sección 3567 local XXXII que abarca las siguientes calles y avenida: Avenida Vicente Villada, Santa Julia, Azcapotzalco, Santa Mónica y Tlalpan.

Universo:

Población hombres y mujeres de 18 a 65 años de edad que viven dentro de la sección 3567.

Cronograma

Día	Calle
Lunes	Av. Vicente Villada
Martes	Santa Julia
Miércoles	Azcapotzalco
Jueves	Santa Mónica
Viernes	Tlalpan

Nota: Todos con un horario de 16:00 a 18:00 horas

Calle	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6
Av. Vicente Villada	10/02/03	17/02/03	24/02/03	01/03/03	08/03/03	15/03/03
Santa Julia	11/02/03	18/02/03	25/02/03	02/03/03	09/03/03	16/03/03
Azcapotzalco	12/02/03	19/02/03	26/02/03	03/03/03	10/03/03	17/03/03
Santa Mónica	13/02/03	20/02/03	27/02/03	04/03/03	11/03/03	18/03/03
Tlalpan	14/02/03	21/02/03	28/02/03	05/03/03	12/03/03	19/03/03

CONTENIDOS

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	TÉCNICAS	MATERIAL	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Promoción de las Juntas Vecinales	Organizar las juntas vecinales una por calle	Volanteo, visitas por casa, carteles	Plumones, cartulinas, hojas	Trabajadores sociales	2 horas
2	Inauguración, presentación al curso	Dar a conocer el objetivo general la importancia de la Participación Ciudadana	Lluvia de ideas	Cartulinas y plumones	Trabajadores Sociales	2 horas
3	Propuesta o líderes voluntarios	Que los vecinos propongan un representante o en caso que por voluntad propia se nombre	Lluvia de ideas, debates	Cartulinas y plumones	Líderes y Trabajadores Sociales	3 horas
4	Función de comunidad y líder	Que los vecinos conozcan las principales funciones de rol en su comunidad y su representante	Lluvia de ideas	Cartulinas y plumones	Trabajadores Sociales	2 horas
5	Expresión de inquietudes	Que los vecinos manifiesten sus inquietudes y estén conscientes de lo que es la Participación Ciudadana	Lluvia de ideas	Cartulinas y plumones	Trabajadores Sociales	2 horas
6	Importancia de las Juntas Vecinales	Que los vecinos manifiesten sus problemas vecinales junto con su líder solucionarlos	Debates lluvias de ideas	Cartulinas y plumones	Líderes y Trabajadores Sociales.	2 a 3 horas

Financiamiento

- Gobierno Municipal 2003-2006 de ciudad Nezahualcóyotl.
- Coordinación de Participación Ciudadana del Municipio de Nezahualcóyotl.

Recursos Materiales

Descripción	Cantidad	Costo
Plumones	3 Cajas	\$ 150.00
Cartulinas	80	\$ 160.00
Hojas	500	\$ 30.00
Plumas	3 cajas	\$ 90.00
Lápices	2 cajas	\$ 40.00
Libretas (profesionales)	5	\$ 100.00
Diurex	20 piezas	\$ 50.00
Pliegos de papel bond	50	\$ 100.00
Fichas de trabajo	200	\$ 120.00
Total		\$ 840

Recursos Humanos

Descripción	Costo
2 Trabajadores Sociales	\$ 21,000.00
Total	\$ 21,000.00

Recursos Institucionales

Descripción	Cantidad	Costo
Televisión	1	Municipales
Videogradora	1	Municipales
Equipo de sonido	1	Municipales
Mesa de trabajo	1	Municipales
Sillas	50	Municipales
Lona	1	Municipales
Rotafolio	1	Municipales
Total		Municipales

Supervisión

La supervisión estará a cargo por el equipo de Trabajo Social.

Evaluación

Se realizará por los Licenciados en Trabajo Social y los miembros de los Consejos de Participación Ciudadana, tomando en cuenta los siguientes datos:

Tiempo	Instrumento	Indicadores
Por actividad	Registro de actividad y ruta crítica	Lista de asistencia, participaciones en sesión, características de la participación
Semanal	Informes semanales del proceso	Total de asistencias, total de participaciones y sus principales características, semanalmente
Mensual	Recopilación de los informes semanales en un documento mensual	Total de asistencias, total de participaciones y sus principales características, mensual

Sistematización

Se realizará por cada actividad registrada, tomando en cuenta los informes semanales y mensuales del proyecto.

Se tomará en consideración la experiencia y sugerencias de los participantes, con el objeto de mejorar el desarrollo del proceso, para formar un manual de la experiencia adquirida.

Es importante señalar que se tendrá como base el modelo del CELATS .

5.7 PROYECTO III

Título

Sobre los Consejos de Participación Ciudadana y su vínculo con la comunidad.

Justificación

El presente proyecto se desprende del programa denominado "Hacia una participación ciudadana democrática a través de los Consejos de Participación Ciudadana y su vinculación con la comunidad" en donde se toma en cuenta la problemática observada en el diagnóstico, quedando demostrada la nula promoción de los COPACI, así como la falta de cumplimiento de las funciones que les corresponden como organismos auxiliares del Ayuntamiento y el desconocimiento total de estos organismos por parte de los habitantes de la sección electoral 3567, por estos motivos se considera necesario llevar a cabo un proyecto encaminado a crear un vínculo de trabajo responsable, permanente y comprometido entre el COPACI número 36 y la sección electoral 3567, teniendo como finalidad primordial la conformación de equipos de trabajo integrados por los habitantes de esta sección electoral y en coordinación con el ya mencionado COPACI.

Cabe hacer mención que el presente proyecto será ejecutado a finales del mes de marzo del 2003, toda vez que, en tiempos actuales se carece del presupuesto necesario para su ejecución.

Objetivo General:

Crear un vínculo de trabajo responsable, permanente y comprometido entre el COPACI número 36 y los habitantes de la sección electoral 3567.

Objetivo Específico:

Conformación de equipos de trabajo integrados por hombres y mujeres de 18 a 65 años que habiten en la sección electoral 3567 con la finalidad de resolver la problemática de la colonia en coordinación con el COPACI # 36.

Metas

- En un periodo no mayor de mes y medio fortalecer la acción del COPACI número 36.
- Involucrar a por lo menos el 20% (211) de la sección electoral 3567 en la formación de equipos de trabajo permanentes en coordinación con el COPACI número 36.
- Detectar entre el COPACI número 36 y la comunidad 5 problemas primordiales de la zona para generar alternativas de solución.

Estrategias

- Fortalecer la participación ciudadana en la población de la sección 3567 a través de proyectos municipales.
- Conformación de equipos de trabajo permanentes integrados por habitantes de la sección 3567 y coordinados por el COPACI número 36.

- **Propiciar la organización de la comunidad por medio de juntas vecinales convocadas por el COPACI número 36.**

Límites

Tiempo: El siguiente proyecto será ejecutado del 17 de marzo del 2003 al 16 de mayo del 2003, contemplándose la semana de promoción así como la de evaluación.

Espacio: Una casa por cada una de las cinco calles en donde se implementará el proyecto, siendo propuesta de manera voluntaria por los participantes.

Unidad de Trabajo: Hombres y mujeres mayores de 18 años que habitan la sección electoral 3567 del Distrito local XXXII con sede en la Colonia Ampliación Vicente Villada, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Cronograma.

Para la realización de las sesiones, los participantes serán organizados en grupos de 40 integrantes por cada calle; los días de sesión serán de la siguiente manera:

lunes: Av. Vicente Villada, horario de 18:00 a 20:00 hrs.

martes: Calle Santa Julia horario de 18:00 a 20:00 hrs.

miércoles: Calle Azcapotzalco horario de 18:00 a 20:00 hrs.

jueves: Calle Santa Mónica, horario de 18:00 a 20:00 hrs.

viernes: Calle Tlalpan, horario de 18:00 a 20:00 hrs.

Promoción del 17 al 21 de marzo del 2003.

calle \ sesión	1 sesión (fecha)	2 sesión (fecha)	3 sesión (fecha)	4 sesión (fecha)	5 sesión (fecha)	6 sesión (fecha)	7 sesión (fecha)
Av. Vicente Villada	24/03/03	31/03/03	07/04/03	14/04/03	21/04/03	28/04/03	05/05/03
Santa Julia	25/03/03	01/04/03	08/04/03	15/04/03	22/04/03	29/04/03	06/05/03
Azcapotzalco	26/03/03	02/04/03	09/04/03	16/04/30	23/04/03	30/04/03	07/05/03
Santa Mónica	27/03/03	03/04/03	10/04/03	17/04/03	24/04/03	01/05/03	08/05/03
Tlalpan	28/03/03	04/04/03	11/04/03	18/04/03	25/04/03	02/05/03	09/05/03

CONTENIDOS

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	TÉCNICAS	MATERIAL	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Presentación e inducción al taller	Dar a conocer los objetivos del taller	Presentación y motivación	Plumones, pizarrón y tarjetas	Trabajadores Sociales encargados de la ejecución	2 horas
2	Historia y funciones de los COPACI	Lograr que los participantes del taller conozcan los antecedentes y funciones prioritarias de los COPACI	Exposición	Rotafolio Proyector de acetatos, material impreso	Coordinador general de los COPACI de la zona	2 horas
3	Formas de participación ciudadana	Dar a conocer a los asistentes al taller las principales formas de participación ciudadana	Exposición	Rotafolio Proyector de acetatos, material impreso	Coordinador general de los COPACI y trabajadores sociales encargados de la ejecución	2 horas
4	Proyectos municipales	Dar a conocer a los asistentes del taller los proyectos municipales	Presentación y exposición	Proyector de acetatos, proyector de diapositivas y material impreso	Coordinador general de los COPACI y trabajadores sociales encargados de la ejecución	2 horas

CONTENIDOS

5	Detección de problemas de la comunidad.	Identificar entre los asistentes y el personal de los COPACI los problemas prioritarios de la zona.	Exposición Lluvia de ideas.	Rotafolio y tarjetas.	Coordinador general de los COPACI y trabajadores sociales encargados de la ejecución.	2 horas
6	Proyectos municipales necesarios para la solución de problemas.	Lograr que entre los participantes del taller, y el personal de los COPACI elijan los proyectos municipales necesarios para resolver la problemática de la zona.	Lluvia de ideas. Exposición.	Rotafolio tarjetas proyector de diapositivas.	Coordinador general de los COPACI y trabajadores sociales encargados de la ejecución.	2 horas
7	Conformación de equipos de trabajo permanentes conformados por miembros de la comunidad y los COPACI.	Crear con los participantes y el personal de los COPACI equipos de trabajo comprometidos.	Técnica de motivación.	Tarjetas directorio institucional.	Coordinador general de los COPACI y trabajadores sociales encargados de la ejecución.	2 horas

Financiamiento

Se pretende sea de manera institucional, presentando el proyecto al gobierno municipal y a la coordinación de participación ciudadana, para la realización de las sesiones se buscará el apoyo de los participantes del taller para que los mismos proporcionen el espacio físico para su realización.

Recursos Materiales

Material	Cantidad	Costo
Cajas de plumones	8	\$ 240.00
Cajas de plumas	5	\$65.00
Fichas de trabajo	100	\$100.00
Cajas de lápices	3	\$50.00
Total		\$455.00

Recursos Institucionales

Material	Cantidad	Costo
Rotafolio	1	institucional
Pizarrón blanco para plumones	1	institucional
Sillas plegables	43	institucional
Coordinador de COPACI	1	institucional

Recursos Humanos:

Personal	Costo
2 Trabajadores Sociales	\$21,000.00
Total	\$21,000.00

Supervisión

Permanente

Tiempo	Instrumento
Por actividad	Registro de actividades y Cronograma
Semanal	Informe semanal del proceso de ejecución
Mensual	Recopilación de los informes semanales en un documento mensual
Trimestral	Fusión de todos los informes mensuales en un informe general del proceso de ejecución del proyecto

General

Se realizará a partir del informe mensual.

Evaluación

Tiempo	Instrumento	Indicadores
Por actividad	Registro de actividades e individual	Número de asistentes Actividades realizadas
Semanal	Informe semanal del proceso de ejecución	Actividades registradas en la semana
Mensual	Recopilación de los informes semanales en un documento mensual	Actividades registradas por mes
Trimestral	Fusión de todos los informes mensuales por metas y objetivos del proyecto	Metas y objetivos alcanzados por trimestre

Sistematización

Se realizará por actividad registrada, por informe general y por información extra de los ponentes de cada tema, de los coordinadores del proyecto y de las autoridades correspondientes, se elaborará un manual de la experiencia para la multiplicación y seguimiento de la misma.

Es importante señalar que se tendrá como base el modelo del CELATS .

CONCLUSIONES

Este trabajo representó, más que un requisito de titulación, una forma de poner en práctica los conocimientos y habilidades (investigación, elaboración del diagnóstico, programación, planeación, etcétera) adquiridas durante nuestro proceso académico en la Licenciatura de Trabajo social.

A las conclusiones fundamentales que llegó este equipo de trabajo fueron las siguientes:

- a) Que la población que habita en la sección electoral 3567 del Distrito local XXXII de ciudad Nezahualcóyotl, no conoce al Consejo de Participación Ciudadana que opera ahí, lo cual nos permitió deducir que estos actores institucionales no cumplen las funciones para las que fueron creados, lo que visualiza una ausencia por parte de las instituciones encargadas de promoverla.
- b) Que en términos generales conoce lo que significa la participación ciudadana, pero un porcentaje mínimo la ejerce como un accionar de la vida cotidiana y cuando la llega a practicar lo hace de forma cómoda y poco comprometida.
- c) Que los grupos sociales y políticos (principalmente los del PRD) tienen gran penetración en la sección electoral y determinan la forma en que los vecinos practican la participación ciudadana, con características clientelares.

Por lo anterior se propone el programa denominado "Hacia una participación ciudadana democrática a través de los Consejos de Participación Ciudadana y su vínculo con la comunidad" que consta de tres proyectos: "Capacitación elemento indispensable para el buen funcionamiento de los

Consejos de Participación Ciudadana", "Participación ciudadana componente central en la solución de los problemas comunitarios" y "Los Consejos de Participación Ciudadana y su vínculo comunitario".

Que de manera general tratan de sentar bases reales, partiendo de un diagnóstico social, para la formación de una participación ciudadana democrática, en un vínculo directo entre las autoridades correspondientes y la ciudadanía, que a corto y mediano plazo pueda influir de manera positiva en la solución de las demandas y necesidades de la comunidad.

Es necesario señalar que esta propuesta no resolverá de facto el problema que aqueja a la participación ciudadana en esta sección, pero si constituye un cimiento para modificar lo ejercido hasta ahora.

Así mismo, es importante señalar que este trabajo se presentará a la coordinación de participación ciudadana del municipio de Nezahualcóyotl en el mes de enero del 2003, ya que pensamos que es una propuesta viable y factible de aterrizar desde un plano institucional.

GLOSARIO

ACCION COLECTIVA

La emprendida por individuos unidos de tal modo que reaccionan frente al medio como si fueran parte del mismo organismo vivo.

AYUNTAMIENTO

Es el órgano de representación popular encargado del gobierno y la administración del municipio.

AUTORIDAD

Facultad de un individuo o de un grupo atribuido con base en ciertas características propias o a la posición que ocupan y reconocida por consenso por parte de la colectividad, en la que ejerce de emanar ordenes que obligan, vinculan o indiquen a uno o más sujetos pertenecientes a la misma colectividad a activar de una determinada manera.

AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES

El ayuntamiento hace llegar su autoridad a través de representantes políticos y administrativos que pueden recibir el nombre de delegados municipales, comisarios municipales, agentes municipales, presidentes de las juntas auxiliares, o jueces auxiliares dependiendo del estado al que pertenezca el municipio.

BANDOS MUNICIPALES

El bando de policía y buen gobierno, o bando municipal es el conjunto de disposiciones de carácter reglamentario y administrativo que regulan la organización política y administrativa de los municipios, las obligaciones a sus habitantes y vecinos, así como las competencias de la autoridad municipal para mantener la seguridad pública en su jurisdicción. Este ordenamiento contendrá las disposiciones de carácter general que deberán observar los habitantes del

municipio. Su vigencia es de tres años período que dura en funciones el ayuntamiento.

BIENESTAR SOCIAL

El concepto de bienestar social adquirió carta de ciudadanía en el ámbito de las ciencias sociales y de las prácticas sociales, como consecuencia de varios hechos y circunstancias históricas. Estos hechos y circunstancias que inciden en la aparición y desarrollo de la concepción y práctica del bienestar social son los mismos que han incidido en la aparición de la concepción del estado de bienestar y de la política social.

COMUNIDAD

Estructura social de un grupo, estudiándose las instituciones del mismo y los problemas de los roles status y clases sociales que se dan en su interior en este caso la comunidad es considerada fundamentalmente, como un conjunto de relaciones sociales.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES

- 1.- Personas de diferentes clases y sectores sociales que luchan por obtener mejores condiciones de vida.
- 2.- Grupos numerosos que generalmente no tiene definido un proyecto político social específico
- 3.- Sus demandas se diferencian de acuerdo con el tipo de movimiento y clase social que las plantea, en conjunto abarca aspectos económicos y en menor grado políticos
- 4.- Su base y fuerza social puede determinarse en la medida en que se prolonga el conflicto o bien en la medida en que se logra la atención de las demandas planteadas
- 5.- En torno a sus formas de organización y dirección es frecuente la participación de las bases tanto en la organización como en la toma de decisiones así como en la elección representativa.
- 6.- Su tipo de dirección es representativa y compartida

7.- Su estructura ideológica contempla:

- a) Rechazo a las políticas desmovilizadoras del estado.
- b) Denuncia manipulación y control.
- c) Impulsa la participación de las bases en la toma de decisiones.
- d) Democratización de las estructuras organizativas.
- e) Algunas buscan autonomía con respecto al estado y;
- f) Rechazo a la relación clientelar con el estado y sus aparatos.

CACIQUISMO

Forma de ejercer el poder político, sindical o social por una persona que ejerce influencia de índole personal en una determinada comunidad ya sea aldea, pueblo, comarca o región.

CONSEJOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

Asumen la función de auxiliares en la gestión, promoción y ejecución de los planes y programas municipales

COMISION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Es un órgano que impulsa la participación de la ciudadanía sobre todo de personas distinguidas, representantes tanto de los sectores públicos, privados y sociales del propio municipio.

CIRCUNSTANCIAS

Se llama circunstancia a algún accidente de tiempo, lugar y modo, que según los casos pueden agravar a cierto hecho, natural, social, político o económico.

DELEGADO

Persona elegida o designada por una organización política, sindical, social, cultural, etcétera, a quien se confía la representación de la misma.

DEMOCRACIA

Forma de gobierno de una colectividad que puede ser tan extensa como una sociedad o bien tan limitada como una comunidad local. Una asociación política una unidad productiva, con base en la cual la totalidad de los miembros tienen el derecho y la posibilidad objetiva de intervenir en las decisiones de mayor relevancia colectiva o directamente, expresando en persona la propia voluntad o de manera indirecta, mediante representantes elegidos obviamente por los votos de todos.

DERECHO

Norma que obra sobre la voluntad regulando la conducta humana, entre el derecho subjetivo y el derecho objetivo.

El derecho subjetivo consiste en la facultad o poder moral de hacer poseer o exigir cualquier cosa que el derecho objetivo confiere a los individuos para la realización de sus intereses legítimos; el derecho objetivo es el conjunto de normas jurídicas que regulan el comportamiento de los miembros de una sociedad y está expresado en leyes, códigos etc

DESORGANIZACION SOCIAL

Esta expresión suele utilizarse para indicar la tendencia al mal funcionamiento de un sistema social dado, en el que sus partes no están suficientemente unidas como consecuencia de conflictos y contradicciones. Hay desorganización social cuando los elementos o partes componentes de un sistema no están adecuadamente integrados ni funcionan de acuerdo con los objetivos explícitos o implícitos de la sociedad.

ESTRUCTURA

Cuando usamos el término estructura nos referimos a algún tipo de disposición ordenada de partes o componentes en la sociedad tiene su propia estructura, son personas y una sola persona el ser humano considerado no como un organismo, sino como un individuo que ocupa una posición en la estructura social.

ELECCIÓN

Determinación consciente de un acto u objeto alternativo, se emplea sin relación a ninguna teoría liberoarbitrista determinista etc.

En la decisión personal el individuo estima que su elección no ha sido impuesta desde fuera por personas ajenas a sus intereses.

FUERZAS SOCIALES

Representa el consenso por parte de un número suficiente de miembros de una sociedad para llevar a cabo una acción o cambio social de cierta índole.

FUNCIÓN

La función constituye un conjunto integral donde los varios elementos o partes son interdependientes; el equilibrio es propiedad fundamental. Éste implica indispensablemente interdependencia, si bien ésta no implica equilibrio, el concepto de función es colateral a la idea del uso, utilidad y relación. Interdependencia y equilibrio-consenso e integración son nociones claves para el funcionalismo. En síntesis, la unidad funcional equivale a institución o institucionalización, donde ambas presuponen o conducen al equilibrio.

FUNCIONALISMO

La orientación teórica del funcionalismo tiende a explicar los hechos en todos los niveles de su desarrollo, por su función, por el papel que representa dentro del sistema cultural todo entero y por la manera como están ligados unos a otros dentro del sistema, el funcionalismo descansa sobre la definición de las sociedades como totalidades, conjuntos formados por la conexión de sistemas particulares (político, económico, de parentesco, etcétera).

GESTIÓN SOCIAL

Puede inferirse una opinión concensada e indispensable para satisfacer demandas inmediatas, donde la población que participa se manifiesta en desacuerdo.

GESTOR

El que cuida bienes, atiende problemas o intereses ajenos en pro de aquél a quien pertenecen. El que se dedica profesionalmente a promover y activar dentro de la administración pública y las organizaciones privadas toda clase de asuntos, ya sean particulares o de organizaciones.

GOBIERNO

Es la institución que ostenta la representación política y legal municipal, tiene encomendada además de las funciones propias del gobierno la administración de los intereses generales de la comunidad.

INTERÉS

Relación entre una persona y alguna cosa que ella cree satisfecerá algunos de sus deseos. El objeto de interés puede ser una cosa o material, otra persona, un acto, una experiencia un estado físico o psíquico. Los actos intencionales o voluntarios de los seres humanos persiguen siempre un interés.

INSTITUCIÓN

Conjunto de normas, roles y pautas de comportamiento socialmente sancionadas, aceptadas por una determinada sociedad o parte de ella, las instituciones tienen por finalidad regular las actividades de los individuos para asegurar la satisfacción de alguna necesidad básica de carácter colectivo fundamentalmente en todo lo concerniente a las costumbres o formas de proceder en las relaciones sociales.

Se aplica a las asociaciones u organizaciones de carácter público o semipúblico que supone una serie de pautas institucionalizadas, cristalizadas en organizaciones formales que persiguen objetivos específicos.

LÍDER

Miembro de un grupo que más frecuentemente y persistente es percibido desempeñando actos de influencia sobre los otros miembros del grupo, como consecuencia de los atributos de personalidad y de sus habilidades expresadas en una situación contextual determinada.

MÉTODO

Puede definirse como el conjunto de operaciones y procedimientos que de una manera ordenada, expresa y sistemática, debe seguirse dentro de un proceso preestablecido para lograr un fin dado o resultado deseado. Este fin o resultado puede ser, conocer y/o actuar sobre un aspecto o fragmento de la realidad.

MUNICIPIO

Es una fracción territorial del estado, distrito o territorio con sanción oficial donde se hallan congregadas numerosas familias que obedecen las mismas leyes y están sujetas a la acción administrativa de un ayuntamiento (Reynaldo pola1993)

Área geográfica de delimitación territorial a la que se extiende la autoridad administrativa de un ayuntamiento. El criterio de delimitación es diverso en los distintos países y puede fundarse en consideraciones históricas económicas puramente geográficas etc.

MITIN

Adaptación española de la pronunciación figurada de la voz inglesa. Reunión donde se discuten cuestiones políticas y sociales. Cualquier acto público de propaganda.

MOTIVACIÓN

Conjunto de elementos o factores que están activamente presentes, en un momento dado, en la conciencia del ser humano y que configuran la fuerza psíquica y los mecanismos de estímulo que conducen a la acción.

NACIÓN

Conjunto o colectivo humano cuyos miembros están ligados por lazos étnicos, históricos, lingüísticos y culturales; tienen costumbres y tradiciones análogas, conciencia de constituir un grupo diferenciado, cohesión en el presente y un proyecto común del futuro

El concepto de Nación es mucho más amplio que el estado y una nación no llega a constituir un estado hasta que no alcanza autodeterminación política.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Significa intervenir en los centros de gobierno de una colectividad en grupo, una asociación, una organización, una comunidad local, de la que es miembro y se participa en las decisiones, es una amplia forma de convivencia.

PARTICIPACION CIUDADANA

Como producto de un esfuerzo para integrar ideas y compromisos en torno a problemas sociales y situación de interés público se concibe como una relación que funciona en doble dirección recibe responsabilidades del gobierno y aporta e integra propuestas, formula demandas y se compromete.

ORGANIZACIÓN

Se utiliza con dos alcances diferentes y complementarios como:

Proceso Organizador, para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionando en función de logro de determinados objetivos.

Formación Organizada, para designar toda asociación permanente de individuos que, articulada como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una

diferenciación interna de funciones que implica un conjunto definido de relaciones de autoridad.

ORGANIZACIONES POPULARES

Son organismos de promoción cívica que pugnan por lograr la autogestión, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de la colectividad. Definen formas de colaboración conjuntas entre el gobierno y la sociedad civil.

ÓRGANO SOCIAL

Grupo especializado que dentro de una sociedad lleva a cabo una función concreta como exigencia de un sistema social complicado.

PATRIMONIO SOCIAL

Conjunto de costumbres y usos, hábitos, maneras de pensar y progresos culturales que constituyen el legado de las pasadas generaciones.

POBLACIÓN

Lugar en donde vive una colectividad humana, aplicándose el término a los pueblos, villas, aldeas y ciudades.

Conjunto de individuos que viven dentro de la demarcación territorial de un municipio, establecidos en centros urbanos o rurales, que expresan manifestaciones culturales y comparten tradiciones.

POLÍTICA

Arte de concluir un asunto empleando los medios necesarios para alcanzar un fin. Se trata del procedimiento seguido en la administración de algunos asuntos, en las relaciones con los otros y en el gobierno de uno mismo. Sinónimo de agilidad, diplomacia y astucia para manejar asuntos delicados.

PROBLEMA SOCIAL

Situación social de desequilibrio, desajuste, desorganización, falta de armonía, o situación normal que en proceso de crecimiento enfrenta una crisis que obliga a una reformulación radical. Son también los que constituyen las cuestiones inquietantes que se dan en el seno de una sociedad y en relación con los cuales se tiene conciencia de la necesidad de encontrar soluciones.

PROMOCIÓN SOCIAL

En las diferentes metodologías de intervención social, esta expresión designa la acción para elevar a un conjunto de personas o grupo social a una situación mas elevada o a una dignidad mayor. Potenciación de los recursos de un grupo social, de una comunidad o de una sociedad.

PROCESO

Conjunto de fases sucesivas de un fenómeno o de una técnica conducente a un determinado resultado. Acción que se desarrolla a través de una serie de etapas, operaciones y funciones que guardan relación mutua y tienen un carácter continuo.

PROCESO SOCIAL

Conjunto de cambios en las relaciones sociales que tienen una dirección definida y que producen unos resultados específicos.

Para determinadas corrientes sociológicas, los procesos sociales básicos son: La cooperación, la acomodación, la asimilación, el conflicto, la competencia, y la oposición

PÚBLICO

Área social de comunicación que puede ser definida por cualquiera de los intereses comunes que dan lugar a la formación de grupos, en cuestiones ajenas a tales intereses comunes no se necesitan lograr la unidad de sentimiento u opinión.

RÉGIMEN

Conjunto de instituciones, leyes, principios, normas, prácticas, etcétera, que en un momento o circunstancia histórica determinada vida política y social de una comunidad políticamente organizada.

REGLAMENTOS MUNICIPALES

Las autoridades municipales son responsables de emitir las normas que regulen tanto la propia organización administrativa municipal, como el funcionamiento de los servicios públicos que presta el ayuntamiento, así como las condiciones administrativas, fiscales y de seguridad en las cuales los particulares realizan sus actividades productivas, de servicios, recreación y cultura.

SITUACIÓN

Totalidad de factores internos orgánicos y ambientales los de importancia para la conducta que se investiga, tales como aparece un observador en un análisis científico.

SITUACIÓN SOCIAL

Conjunto de condiciones y circunstancias concretas que constituye o determina el estado de una actividad o colectividad. Estado o condición de una persona en cuanto individuo perteneciente a una sociedad.

SOBERANÍA

Independencia y autonomía de los estados para decidir por sí mismos. Poder, determinación.

Se puede distinguir la soberanía en asuntos internos (derecho elegir la propia forma de gobierno sin intervención del exterior) y la soberanía en las relaciones exteriores (la no dependencia de otros estados para la toma de decisiones) que sitúa a los estados en plano de igualdad y se funda en el principio de no intervención.

SOCIEDAD

Comprende la continuidad, la existencia de relaciones sociales complejas y una composición que contiene representantes de los tipos humanos fundamentales especialmente hombres, mujeres y niños.

SOCIEDAD CIVIL

Aparece en la modernidad como una dimensión pública que se da entre el medio familiar y su entorno inmediato y el ámbito estatal absolutista.

Está constituida por un conjunto de instituciones que pretenden un equilibrio entre la atención a los intereses públicos y la atención a los intereses privados y cuyos principios fundamentales son el respeto a la libertad individual y la práctica de discusión racional.

TERRITORIO

Es el espacio físico determinado jurídicamente por los límites geográficos, en el cual se efectúan las actividades derivadas de la población y el gobierno.

VOTO

Tiene por objeto designar a las personas que ocuparan determinados cargos, no se aplica exclusivamente a las funciones políticas o públicas, también se recurre a el voto en algunas asambleas civiles y privadas; es universal, cuando todos los ciudadanos del estado, con excepción de aquellos a quienes la ley declara especialmente incapacitados para ello, son llamados entonces para votar.

BIBLIOGRAFÍA

Arteaga, Basurto, Carlos, *Desarrollo Comunitario*. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social.

Barrera, Augusto, *Participación Descentralización y Gestión Municipal*, (*Elementos para una Reforma Democrática*), editorial Porrúa, 1994.

Bautista, López, Héctor Miguel Presidente Municipal Constitucional de Ciudad Nezahualcóyotl 2000-2003. *1er Informe de Gobierno*.

Borja, Jordi (coordinador), *Manual de Gestión Municipal Democrática, España*, Instituto de Estudios de administración local 1987

Carrillo, Fuente, Editores, *La Sociedad crea al Estado ONG's y Participación Ciudadana*, Año I Núm.1 2000, enero febrero 2000.

Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista A.C., *Memoria, Núm.104 octubre 1997*.

Centro de Información y Estudios Nacionales A.C. (CIEN). *Imágenes de nuestra América*, Núm.2 mayo junio 1998.

Chávez, Carapia, Julia, *La Participación Social en Cuatro Municipios del Estado de México*. UNAM-ENTS 2000.

En Busca de la Hegemonía, el Nuevo Bloque de Poder. *El Cotidiano*. Enero-Febrero 2001 U.A.M. México D.F.

Gallo, T, Miguel Angel, *Introducción a las Ciencias Sociales*, Ediciones Quinto Sol segunda edición, México D.F. 1997.

García, Clark, Rubén R, *Revista El Cotidiano # 100*, marzo - abril 2000. UAM México D.F.

Gobierno Del Distrito Federal, *Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana*.

González, Bautista, Valentin, *Tercer Informe de Trabajo de Gobierno* Dirección de Comunicación Social 2000.

H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl, *Bando Municipal 2000-2003*.

H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl, Coordinación Municipal de Participación Ciudadana, *Lineamientos en torno a los Consejos de Participación Ciudadana*.

H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl *Historia de una gran Ciudad*.

Ley Orgánica Municipal del Estado de México. *Integración de los Consejos de Participación Ciudadana*.

Loría, S, Cecilia, *La Ciudadanía toma la palabra. Cuaderno para el ciudadano y la ciudadanía*, Agrupación Política Nacional, primera edición 1998.

Mc, Greg, T.G, *Participación Comunitaria en la Prestación de Servicios en Asia*, editorial Yeung.

Merino, Mauricio, coordinador, *La Ciencia Política en México*. CONACULTA Fondo de cultura Económica.

Merino, Mauricio, *La Participación Ciudadana Democracia. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*, Instituto Federal Electoral Tercera edición, México D.F. 1997.

Merton, Robert, K, *Teoría y Estructura Social* Fondo de Cultura Económica Tercera reimpresión, México 1978.

Movimiento Ciudadano por la Democracia, *Los ciudadanos y el Poder Legislativo Federal*.

**Órgano Informativo del H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl 2000-2003
Juntos para Progresar.**

Pacheco, Méndez, Guadalupe, *Política y Derecho Oleidoscopio Electoral, elecciones en México 1979-1997*, Instituto Federal Electoral, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica.

Parra, Martín, Leticia, *Educación Para la Participación Ciudadana: Una alternativa para los habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. Ciudad Universitaria, México D.F. 1990.

Participación Social en <http://www.neza.gob.mx>.

Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006.

Plan Nacional de Desarrollo del Estado de México en <http://www.edodmex.gob.mx>.

Plan Nacional de Desarrollo del Estado de México.

Plan Nacional de desarrollo en <http://www.shcp.gob.mx>.

Quezada, Benegas, Margarita, *Perspectivas Metodológicas en Trabajo Social*. Espacio editorial, Buenos Aires, Argentina 2001.

Rachel, Neilt, *De la Seguridad Nacional a la Seguridad Ciudadana; La Sociedad Civil y la Evolución del Debate Sobre el Orden Público.* Diciembre 1999.

Revista de Trabajo Social UNAM-ENTS, num. 34, 1998.

Rojas, Soriano, Raúl, *Guía para realizar Investigaciones Sociales.* UNAM, 2000.

Sánchez, Alonso, Manuel, *La participación. Metodología y Práctica,* editorial Popular S A., Madrid España.

Seguridad Pública y Participación Ciudadana en el Distrito Federal. *El Cotidiano.* marzo-abril del 2001. U.A.M. México D.F.

Vázquez, Nava, Maria Elena, *Participación Ciudadana y Control Social,* editorial Miguel Angel Porrúa, México D.F. 1994.

Ziccardi, Alicia, *Gobernabilidad y Participación Ciudadana En La Ciudad Capitalina.* "Sobre la Participación Ciudadana en La Gestión Urbana," editorial Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

ANEXO I

CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTÍNUA
SEMINARIO DE ÁREAS SUSTANTIVAS EN TRABAJO SOCIAL
FASE XXI

CUESTIONARIO

Objetivo: Conocer las características principales de la participación ciudadana que ejerce la población de la sección electoral 3567 del Distrito local XXXII de ciudad Nezahualcóyotl con sede en la Colonia Ampliación Vicente Villada.

Datos generales:

Nombre _____
Edad _____
Calle: _____

Número _____
Sexo _____
Escolaridad: _____
Fecha _____

Instrucciones:

- Marque con una "X" la respuesta que usted determine correcta.
- En las preguntas abiertas responda lo más ampliamente posible.

Sobre los Consejos de Participación Ciudadana.

1. -¿Sabe usted qué son los Consejos de Participación Ciudadana?

Sí _____ No _____

Defínalo _____

2. -¿Conoce usted el Consejo de Participación Ciudadana que opera en su colonia?

Sí _____ No _____

¿Cuál o cuáles? _____

3. -¿Ha participado usted en alguna jornada comunitaria promocionada por los Consejos de Participación Ciudadana?

Sí _____ No _____

4. -¿Por qué?

5. -¿Ha realizado usted alguna gestión en materia de servicios públicos o trámites ante el gobierno municipal a través de los Consejos de Participación Ciudadana?

Sí _____ No _____

6. -¿Por qué?

7. -¿Sabe usted si los Consejos de Participación Ciudadana han promovido algún proyecto municipal en beneficio de su comunidad?

Sí _____ No _____

¿Cuál o cuáles?

8. -¿Sabe usted si el Consejo de Participación Ciudadana que opera en su colonia pertenece a alguna organización o partido político?

Sí _____ No _____

¿A cuál o a cuáles?

9. -¿Le gustaría participar con los Consejos de Participación Ciudadana, de su colonia para resolver los problemas en materia de servicios públicos?

Sí _____ No _____

¿De qué manera?

10.-¿Para qué?

- a) Para resolver problemas de su calle.
- b) Par recibir un beneficio material (despensas, material de construcción etc.)
- c) Para recibir un beneficio económico.

Sobre la Participación Ciudadana

11. -¿ Conoce usted qué es la Participación Ciudadana?

Sí _____ No _____.

¿ Definala?

12.-¿Cuando tiene un problema en su calle en materia de servicios públicos(drenaje, alumbrado público, fugas de agua, etc.) cómo lo resuelve?

- a) Acude usted con las autoridades.
- b) Se organiza con sus vecinos para resolverlos.
- c) Otro _____.

13. - ¿Cómo es la relación entre sus vecinos más cercanos y usted?

Buena _____ Regular _____ Mala _____.

14. -¿En su calle se realizan juntas vecinales?

Sí _____ No _____.

15. -¿Participa en ellas?

Sí _____ No _____.

16. -¿Por qué?

17. -¿Cómo es su participación?

- a) Toma la palabra y opina.
- b) Sólo escucha.
- c) Organiza usted las juntas.

18. - ¿Cuál es la finalidad de estas juntas?

19. - ¿Le gustaría que sus vecinos se organizarán para resolver los problemas de su calle?

Sí _____ No _____.

20. - ¿Cómo le gustaría participar con ellos?

- a) Asistiendo a juntas vecinales.
- b) Participar en jornadas comunitarias.
- c) Otro _____.

21. - ¿Usted participa para recibir algún beneficio a cambio?

Sí _____ No _____.

¿Qué?

Sobre los grupos sociales y políticos

22. - ¿Conoce usted alguna organización socio-política?

Sí _____ No _____.

¿Cuál o cuáles?

23. - ¿Participa usted en alguna de estas organizaciones?

Sí _____ No _____.

¿Con cuál?

24. - ¿Identifica usted a esta organización con algún partido en especial?

Sí _____ No _____.

¿Con cuál? _____.

25. - ¿Cómo es su participación?

26. -¿Cada cuando se acercan estas organizaciones a su calle o colonia?

- a) Una vez a la semana.
- b) Una vez a la quincena.
- c) Una vez al mes.
- d) Sólo en tiempos de elecciones políticas.
- e) Otro _____.

27. -¿Ha recibido usted algún beneficio material a cambio de su participación por parte de estas organizaciones?

Sí _____ No _____.

¿De qué tipo?

- a) Despensas
- b) Materiales de construcción.
- c) Gestiones en materia de servicios o trámites ante el gobierno municipal.
- d) Para recibir descuentos en los impuestos municipales.
- e) Otros _____.

28. -¿Le gustaría agruparse con alguna organización socio-política para recibir los beneficios que se le otorgan a sus afiliados?

Sí _____ No _____.

29. -¿Con qué objeto?

- a) Para resolver los problemas de su calle.
- b) Por un beneficio material.
- c) Por que simpatiza con un partido político.
- d) Otro _____.

Tiempo: _____.

ANEXO II
MAPA DE APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS
SECCION ELECTORAL 3567

G L O R I E T A	A V V I C E N T E V I L L A D A																				L A				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H			
	418	417	416	415	414	413	412	411	410	409	408	407	406	405	404	403	402	401	400	399	398	397	396	395	394
	441	439	437	435	433	431	429	427	425	423	421	419	417	415	413	411	409	407	405	403	401	399	397	395	393
	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
D E C O N D I D A	S A N T A J U L I A																				S C O N D I D A				
	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H		H	H	H	H
	442	440	438	436	434	432	430	428	426	424	422	420	418	416	414	412	410	408	406	404	402	400	398	396	394
	441	439	437	435	433	431	429	427	425	423	421	419	417	415	413	411	409	407	405	403	401	399	397	395	393
	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
L O N O	A Z C A P O T Z A L C O																				L O N O				
	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M		M	M	M	M
	442	440	438	436	434	432	430	428	426	424	422	420	418	416	414	412	410	408	406	404	402	400	398	396	394
	441	439	437	435	433	431	429	427	425	423	421	419	417	415	413	411	409	407	405	403	401	399	397	395	393
	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
L O N O	S A N T A M O N I C A																				L O N O				
	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H		H	H	H	H
	442	440	438	436	434	432	430	428	426	424	422	420	418	416	414	412	410	408	406	404	402	400	398	396	394
	441	439	437	435	433	431	429	427	425	423	421	419	417	415	413	411	409	407	405	403	401	399	397	395	393
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M

T L A L P A N

M Mujer
H Hombre

ANEXO II
MAPA DE APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS
SECCION ELECTORAL 3567.

G L O R I E T A	A V V I C E N T E V I L L A D A																				L A E S C O N D I D A
	H M H M H M H M H M H M H M H M H M H M H M H																				
D E C O L O N	S A N T A J U L I A																				L A E S C O N D I D A
	H H																				
C O L O N	A Z C A P O T Z A L C O																				L A E S C O N D I D A
	M M																				
C O L O N	S A N T A M O N I C A																				L A E S C O N D I D A
	H H																				
C O L O N	T L A L P A N																				L A E S C O N D I D A
	M H M H M H M H M H M H M H M H M H M H M H M																				

M Mujer
H Hombre

ANEXO III

DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

Para calcular el tamaño de la muestra se recibió por parte del IFE la siguiente cantidad en personas mayores de 18 años que habitan en la sección electoral 3567 del Distrito local XXXII con sede en la Colonia Vicente Villada siendo ésta una población de 1,056, de los cuales 506 son hombres y 550 mujeres; para poder calcular la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$N = \frac{Z^2 \cdot q \cdot p}{E^2 \cdot \left(1 + \frac{Z^2 \cdot Q}{E \cdot P} \right)}$$

Donde:

z= nivel de confianza

pq= variabilidad del fenómeno a estudiar

E= Nivel de precisión

N= Población total

n= Muestra

El resultado de esta fórmula arrojó que se tienen que realizar 206 entrevistas. Como existen dos categorías a investigar, hombres y mujeres, se calcula con la siguiente fórmula la proporción, cada grupo respecto al total de la población, la fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{N_h}{N}$$

Donde:

N_h= subpoblación o grupo

N= Población

n= muestra inicial

ANEXO IV

CODIFICACIÓN DEL CUESTIONARIO CONSEJOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

Sobre los Consejos de Participación Ciudadana, con base en los datos obtenidos en una población de 203 personas, el 90.14% que son 183 personas no los conocen y un 9.85% es decir 20 personas si las conocen.

CUADRO 1

Respuesta	Datos	Porcentaje
No conocen	183	90%
Si conocen	20	10%
Total	203	100%

Sobre los Consejos de Participación Ciudadana que operan en la colonia, de las personas encuestadas el 80.29% es decir, 163 personas contestaron que no saben y el 19.70% es decir, 40 personas contestaron afirmativamente.

CUADRO 2

Respuesta	Datos	Porcentaje
No saben	163	80%
Si saben	40	20%
Total	203	100%

En cuanto a las personas que han participado en alguna jornada comunitaria promocionada por los Consejos de Participación Ciudadana, en la tabla se muestra que de las 203 personas entrevistadas, el 97.53% es decir, 198 personas no han participado en ninguna jornada, y el 2.46% sólo 5 personas sí han participado en las jornadas comunitarias.

CUADRO 3

Respuesta	Datos	Porcentaje
No participan con los consejos	198	98%
Si participan con los consejos	5	2%
Total	203	100%

De las 203 personas entrevistadas, el 55.66% o sea 113 personas no conocen a los Consejos de Participación Ciudadana, el 17.73% es decir, 36 personas contestaron que no se realizan juntas comunitarias, el 15.76% o sea 32 personas no contestaron y el 8.37% o sea 17 personas dicen no tener tiempo. Y con respecto a las personas que contestaron que si participan con ellos fueron 2.46% o sea 5 personas, que son 3 en actividades deportivas y para mejorar las guarniciones y alumbrado sólo 2.

No participa

CUADRO 4.1

Respuesta	Datos	Porcentaje
No conoce a los Consejos de Participación Ciudadana	113	56%
No se realizan juntas comunitarias	36	18%
No contestaron	32	16%
No tiene tiempo	17	8%
Total	198	98%

Si participa

CUADRO 4.2

Respuesta	Datos	Porcentaje
Por actividades deportivas	3	1%
Para mejorar guarniciones y alumbrado	2	1%
Total	5	2%

De las 203 personas entrevistadas, el 99% es decir, 200 personas realizan sus trámites personalmente y el 1% sólo 3 personas lo hacen de manera diferente.

CUADRO 5

Respuesta	Datos	Porcentaje
Realizan sus trámites personalmente	200	99%
Lo hacen de manera diferente	3	1%
Total	203	100%

El 72% es decir, 147 personas no conocen los Consejos de Participación Ciudadana y el 26% es decir, 53 personas realizan sus trámites personalmente, y el 9% lo que equivale a 19 personas no contestaron.

No ha realizado alguna gestión con los Consejos de Participación Ciudadana.

CUADRO 6.1

Respuesta	Datos	Porcentaje
No conocen los Consejos de Participación Ciudadana	128	64%
Realizan sus trámites personalmente	53	26%
No contestaron	19	9%
Total	200	99%

Si ha realizado alguna gestión con los Consejos de Participación Ciudadana.

CUADRO 6.2

Respuesta	Datos	Porcentaje
Para pavimentación	1	0.5%
Ayuda del PRD	1	0.5%
No mencionó	1	0.5%
Total	3	1.5

De las personas que saben si los Consejos de Participación Ciudadana han promovido algún proyecto municipal en beneficio de su comunidad, el 82% es decir, 167 personas desconocen los proyectos y el 18% es decir, 36 personas que sí conocen los proyectos de los Consejos de Participación Ciudadana.

CUADRO 7

Respuesta	Datos	Porcentaje
No	167	82%
Si	36	18%
Total	203	100%

De las personas que respondieron que si han realizado algún proyecto en la colonia mencionaron los siguientes:

CUADRO 7.1

Respuesta	Datos	Porcentaje
Pavimentación de calles	20	10%
Drenaje	11	5%
Alumbrado Público	2	1%
Alumbrado Público y drenaje	2	1%
Limpieza de camellón y guarnición	1	.5%
No se ha promovido algún proyecto	167	82%
Total	203	100%

Sobre los Consejos de Participación Ciudadana que operan en la colonia y si saben que pertenecen a algún partido político u organización, de las 203 personas encuestadas, el 93% es decir, 189 personas contestaron que no y el 7% es decir, 14 personas contestaron que si.

CUADRO 7.2

Respuesta	Datos	Porcentaje
Si	14	7%
No	189	93%
Total	203	100%

Mencionaron los siguientes partidos:

CUADRO 8

Respuesta	Datos	Porcentaje
PRI	6	3%
PRD	5	2%
PAN	1	0.5%
Desconocen partido	2	1%
Total	14	7%

Respecto a las personas que si les gustaría participar con los Consejos de Participación Ciudadana para resolver los problemas en materia de servicios públicos, de las 203 personas entrevistadas, el 82% es decir, 166 personas si están dispuestas a participar con su ayuda y el 18% o sea, 37 personas no les interesa.

CUADRO 9

Respuesta	Datos	Porcentaje
Si	166	82%
No	37	18%
Total	203	100%

De las personas que están dispuestas a participar, mencionan algunas propuestas siendo las siguientes:

CUADRO 9.1

Respuesta	Datos	Porcentaje
Juntas vecinales	61	30%
Jornadas comunitarias	61	30%
Juntas vecinales y jornadas comunitarias	17	8%
Aportando dinero	13	6%
Manifestando los servicios públicos deficientes	9	4%
Asistiendo a juntas y aportando dinero	2	1%
Asistiendo a juntas y opinando	2	1%
Dando material	1	0.5%

De las personas que mencionaron que si les gustaría participar, señalaron la siguiente forma: el 70% es decir, 143 personas opinaron para resolver los problemas de su calle, el 7% o sea, 15 personas proponían dos cosas, como resolver problemas de su calle y un beneficio material, el 2% equivalente a 5 personas, para tener un beneficio material, el 1% es decir, 2 personas opinaban todo al mismo tiempo (resolver problemas, recibir material y recibir beneficio económico) y por último para resolver problemas de su calle con un beneficio económico el 0.5% es decir, sólo una persona.

CUADRO 10

Respuesta	Datos	Porcentaje
Para resolver los problemas de su calle	143	70%
Resolver problemas de su calle y tener un beneficio material	15	7%
Para tener un beneficio material	5	2%
Resolver problemas, recibir material y un beneficio económico	2	1%
Un beneficio económico	1	0.5%
Total	166	82%

SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la pregunta 11, de 203 personas encuestadas, 169 equivalentes al 79% respondieron que si saben que es la Participación Ciudadana entendiendo la misma como: Participar con los vecinos para resolver los problemas de su calle o colonia, 139 equivalentes al 68%, ir a votar por un mismo candidato o sólo ir a votar, 10 equivalentes al 5% no supieron definirla, 9 que representa el 4%, involucrarse en asuntos de la calle de manera voluntaria, 3 equivalentes al 1.5%.

Mientras que el 21%, es decir 42 personas encuestadas respondieron que no saben que es la Participación Ciudadana

CUADRO 11

Respuesta	Datos	Porcentaje
Si sabe que es la Participación Ciudadana	167	79%
No sabe que es la Participación Ciudadana	42	21%
Total	203	100%

En la pregunta 12, los vecinos al tener un problema de su calle en materia de servicios públicos los resuelven de la siguiente manera: acuden con las autoridades 149 personas equivalentes al 73%; se organizan con sus vecinos para resolverlos, 26 equivalentes al 13%; acuden con las autoridades y se organizan con sus vecinos, 10 equivalentes al 5%; acuden a compañías o técnicos para hacer las reparaciones, 9 que representan el 4%; no quisieron contestar, 6 equivalentes al 3%; acuden con las autoridades y compañías o técnicos para solucionar el problema, 2 equivalentes al 1%; acuden con las autoridades, se organizan con sus vecinos y acuden a compañías o técnicos para arreglar el problema, 1 equivalente al 0.5%.

CUADRO 12

Respuesta	Datos	Porcentaje
Acude con las autoridades	149	73%
Se organiza con sus vecinos para resolverlos	26	13%
Acude con las autoridades y se organiza con sus vecinos	10	5%
Acuden a cias o técnicos para hacer las reparaciones	9	4%
no quisieron contestar	6	3%
Acuden con las autoridades y compañías o técnicos para solucionar el problema	2	1%
Acude con las autoridades, se organiza con sus vecinos y acude a cias o técnicos para arreglar el problema	1	0.5%
Total	203	100

En la pregunta 13, de las 203 encuestas aplicadas, 131 personas equivalentes al 64.5%, respondieron que llevan una buena relación con sus vecinos más cercanos; 60 equivalentes al 29.5% llevan una regular relación con vecinos más cercanos y sólo 12 equivalentes al 16% llevan una mala relación con sus vecinos más cercanos.

CUADRO 13

Respuesta	Datos	Porcentaje
Buena	131	64.5%
Regular	60	29.5%
Mala	12	6%
Total	203	100%

En la pregunta 14, se les preguntó si en su calle se realizan juntas vecinales, a lo que 99 personas encuestadas respondieron que si se llevan a cabo estas juntas, lo cual equivale al 49% y 104 equivalentes al 51% respondieron que no se realizan juntas vecinales.

CUADRO 14

Respuesta	Datos	Porcentaje
Si se realizan juntas vecinales en su calle	99	49%
No se realizan juntas vecinales en su calle	104	51%
Total	203	100%

En la pregunta 15, 67 personas las cuales representan el 33% respondieron que si participan en las juntas vecinales que se organizan en su calle y 136 personas encuestadas equivalentes al 67% respondieron que no participan en las juntas vecinales.

CUADRO 15

Respuesta	Datos	Porcentaje
Si participan en las juntas vecinales	67	33%
No participan en las juntas vecinales	136	67%
Total	203	100%

Se les cuestionó cuál era la razón por la cual no participaban en la pregunta 16 a lo que 42 personas equivalentes al 21% respondieron que no participan porque no se realizan juntas vecinales; 32 equivalentes al 16% por carecer de tiempo; 19 equivalentes al 9% por razones laborales; 4 equivalentes al 2% por no tener tiempo y trabajar; 1 equivalente al 0.5% porque no vive en la colonia y uno más por apatía y 37 equivalentes al 18% no contestaron.

CUADRO 16

Respuesta	Datos	Porcentaje
No se realizan juntas vecinales	42	21%
No tiene tiempo	32	16%
Por razones laborales	19	9%
No tiene tiempo y trabaja	4	2%
No vive en la colonia	1	0.5%
Por apatía	1	0.5%
No Contestó	37	18%
Si participan	67	33%
Total	203	100%

En la pregunta 17, participan en las juntas vecinales de la siguiente manera: sólo escucha 34 personas que equivale al 17%; toma la palabra y opina 23 que representa el 11%; organiza las juntas 7 equivalentes al 3%; toma la palabra, opina o sólo escucha 2 equivalentes al 1%; toma la palabra, opina y organiza las juntas 1 equivalente al 0.5%.

CUADRO 17

Respuesta	Datos	Porcentaje
Sólo escucha	34	17%
Toma la palabra y opina	23	11%
Organiza las juntas	7	3%
Toma la palabra, opina o solo escucha	2	1%
Toma la palabra, opina y organiza las juntas	1	0.5%
No participa	136	67%
Total	203	100%

En la pregunta 18 no mencionan la finalidad principal de estas juntas por lo que 32 personas encuestadas respondieron que es para resolver los problemas de la calle, lo que representa el 16%; 19 personas mencionaron que es para mejorar los servicios de la calle o colonia, lo que equivale al 9%; no contestaron a esta pregunta 14 personas lo que equivale al 7%; 9 personas respondieron para resolver las diferencias entre vecinos que representa un 4%; 5 para mejorar las condiciones de la calle y la seguridad pública que representa un 2%; 3 personas respondieron que era para elección de jefe de manzana, 3 más para resolver y prevenir problemas lo que representa 1.5% respectivamente.

CUADRO 18

Respuesta	Datos	Porcentaje
Para resolver los problemas de la calle	32	16%
Para mejorar los servicios de la calle o colonia	19	9%
No contestaron	14	7%
Respondieron para resolver las diferencias entre vecinos	9	4%
Para mejorar las condiciones de la calle o col. y la seguridad pública	5	2%
Para elección de jefe de manzana	3	1.5%
Resolver y prevenir problemas	3	1.5%
Total	86	42%

A pesar de que algunas personas encuestadas no participan en las juntas vecinales, saben la finalidad de las mismas.

En la pregunta 19, 178 de las personas encuestadas equivalentes al 88% les gustaría organizarse con sus vecinos para resolver los problemas de su calle; mientras que 25 respondieron que no les gustaría organizarse con sus vecinos para resolver los problemas de su calle, lo que equivale al 12%

CUADRO 19

Respuesta	Datos	Porcentaje
Si les gustaría organizarse con sus vecinos	178	88%
No les gustaría organizarse con sus vecinos	25	12%
Total	203	100%

En la pregunta 20, sobre cómo se da la participación de la gente, se distribuye de la siguiente manera: Asistiendo a juntas 92 equivalentes al 45%; asistiendo a juntas y jornadas comunitarias 42 equivalentes al 21%; apoyando en las jornadas comunitarias 22 equivalentes al 11%; asistiendo a juntas, participando en jornadas comunitarias y aportando dinero en efectivo 12 equivalentes al 6%; aportando dinero en efectivo 5 equivalentes al 2%; asistiendo a juntas y aportando dinero en efectivo 3 equivalentes al 1.5%; no contestó, 2 que representan el 1%.

CUADRO 20

Respuesta	Datos	Porcentaje
Asistiendo a juntas	92	45%
Asistiendo a juntas y jornadas comunitarias	42	21%
Apoyando en las jornadas comunitarias	22	11%
Asistiendo a juntas, participando en jornadas comunitarias y aportando dinero en efectivo	12	6%
Aportando dinero en efectivo	5	2%
Asistiendo a juntas y aportando dinero en efectivo	3	1.5%
No contestó	2	1%
No se organiza con sus vecinos	25	12%
Total	203	100

142 personas encuestadas de las 203 contestaron que participarían con sus vecinos sin recibir beneficio alguno, lo que representa el 70% de la muestra, mientras que el 30% restante 61 personas participaría con ellos para recibir algún beneficio a cambio.

CUADRO 20.1

Respuesta	Datos	Porcentaje
Participaría con sus vecinos sin recibir beneficio alguno	142	70%
Participaría con sus vecinos a cambio de algún beneficio	61	30%
Total	203	100%

Destacan los siguientes beneficios materiales por los cuales participarían: materiales de construcción y despensas 13 que representa el 6%; materiales para construcción 8 que representa al 4%; lo que sea 7 que representa al 3%; despensas 5 equivalentes al 2%; despensas, materiales de construcción y descuentos en agua y predio 5 equivalentes al 2%, despensas y dinero en efectivo 3 equivalentes al 1.5%; material deportivo y por el beneficio de la comunidad 1 respectivamente que representan el 0.5% cada uno y 18 personas que no contestaron que es lo que recibiría que representa el 8%.

CUADRO 21

Respuesta	Datos	Porcentaje
Materiales de construcción y despensas	13	6%
Materiales para construcción	8	4%
Lo que sea	7	3%
Despensas	5	2%
Despensas, materiales para construcción y descuentos en agua y predio	5	2%
Despensas y dinero en efectivo	3	1.5%
Material deportivo	1	0.5%
Por el beneficio de la comunidad	1	0.5%

No contestó	18	9%
Participaría sin recibir algún beneficio	142	70%
Total	203	100%

INTERPRETACIÓN SOBRE LOS GRUPOS SOCIALES

La pregunta 22 se refiere a que si la población encuestada conoce o no alguna organización socio- política, de los cuales respondieron lo siguiente: 160 que representa el 79% contestó que Si y 43 que representa el 21% que No, distribuyéndose de la siguiente manera, los que contestaron afirmativamente; Movimiento de Lucha en Nezahualcóyotl (MLN) 61=30%, Movimiento Vida Digna (MOVIDIG) 14=7%, Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) 13=6%, Movimiento Antorcha Popular 1=0.5%, Federación Estudiantil de Ciudad Nezahualcóyotl (FENEZ) 1=0.5% y los que si conocen alguna de éstas pero no recuerdan su nombre 67=33%.

CUADRO 22

Respuesta	Datos	Porcentaje
MLN	61	30%
MOVIDIG	14	7%
UGOCM	13	6%
FENEZ	2	1%
BARZÓN	1	0.5%
Antorcha Popular	1	0.5%
Federación de Comerciantes	1	0.5%
No recuerdan su nombre	67	33%
No conocen a ninguna	43	21%
Total	203	100%

Respecto a que si la población encuestada participa con alguna de estas organizaciones socio-políticas, respondieron lo siguiente: 89=44% contestaron que Si y 114=56% que No, distribuyéndose de la siguiente manera, los que contestaron afirmativamente; con el Movimiento de Lucha en Nezahualcóyotl (MLN) 45=22%, con la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) 5=2%, con en Movimiento Vida Digna (MOVIDIG) 3=1.5, con la Federación Estudiantil de Ciudad Nezahualcóyotl (FENEZ) 2=1%, con el BARZÓN 1=0.5%, con Antorcha popular 1=0.5%, con la federación de Comerciantes 1=0.5%, y los que si participan pero no recuerdan el nombre 31=14%.

CUADRO 23

Respuesta	Datos	Porcentaje
MLN	45	22%
UGOCM	5	2%
MOVIDIG	3	1.5%
FENEZ	2	1%
BARZÓN	1	0.5%
Antorcha Popular	1	0.5%
Federación de Comerciantes	1	0.5%
No recuerda el nombre	31	15%
No participan	114	56%
Total	203	100%

En lo concerniente a que si la población encuestada identifica a estas organizaciones socio- políticas con algún partido en especial, contestaron de la siguiente manera 170=84% contestaron que Si y 33=16% que No, distribuyéndose de la siguiente manera; 110=542% del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 38=19% del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y que no recuerda el nombre del partido o no se a fijado 22=11%.

CUADRO 24

Respuesta	Dato	Porcentaje
PRD	110	54%
PRI	38	19%
No recuerda el nombre	22	11%
No lo identifica	33	16%
Total	203	100%

Después se preguntó como era su participación en estas organizaciones socio-políticas, los encuestados respondieron lo siguiente: en las juntas de organización 18=19%, en votaciones y comprando la despensa 15=7%, en votaciones 13=6%, en votaciones y en mítines 11=5%, comprando la despensa 10=5%, en votaciones, mítines y comprando la despensa 8=4%, en votaciones y juntas de organización 5=2%, en mítines y juntas de organización 3=1.5%, en votaciones y afiliaciones al partido 2=1%, en mítines y comprando la despensa 2=1%, y no contestaron 2=1%.

CUADRO 25

Respuesta	Dato	Porcentaje
Juntas de organización	18	9%
Votaciones y despensa	15	7%
Votaciones	13	6%
Votaciones y mítines	11	5%
Comprando la despensa	10	5%
Votaciones, mítines y despensa	8	4%
Votaciones y juntas de organización	5	2%
Mítines y juntas de organización	3	1.5%
Votaciones y afiliaciones al partido	2	1%
Mítines y comprando la despensa	2	1%
No contestaron	2	1%
No participan	114	56%
Total	203	100%

La pregunta 26 se refiere a cada cuando se acercan estas organizaciones a su calle o colonia y contestaron lo siguiente: una vez a la semana 75=37%, una vez a la quincena 15=7%, una vez al mes 45 =22%, sólo en tiempos de elecciones políticas 52=26%, y en otros 13=6% que no especificaron cada cuando.

CUADRO 26

Respuesta	Datos	Porcentaje
Una vez a la semana	75	37%
Una vez al mes	45	22%
Una vez a la quincena	15	7%
Solo en tiempos políticos	52	26%
Otros	13	6%
Total	200	98%

La pregunta 27 se realizó para detectar si las personas encuestadas han recibido algún beneficio por parte de estas organizaciones socio-políticas respondiendo lo siguiente: 139=68 % que Si y 64=32 que No, distribuyéndose de la siguiente manera, los que contestaron afirmativamente: despensas 30=15%, despensas y materiales de construcción 24=12%, materiales de construcción 21=10%, despensas, materiales de construcción, gestiones en materia de servicios públicos o trámites ante el Gobierno Municipal y para recibir descuentos en los impuestos municipales 21=10%, despensas, materiales de construcción y para recibir descuentos en los impuestos municipales 11=5%, en otros 11=5% que respondieron que ayuda en los tramites y sanciones a sus negocios, para recibir descuentos en los impuestos municipales 8=4%, materiales de construcción y gestiones en materia de servicios públicos y trámites ante el Gobierno Municipal 4=2%, despensas, materiales de construcción y gestiones en materia de servicios públicos o tramites ante el Gobierno Municipal 4=2%, gestiones en materia de servicios públicos o trámites ante el Gobierno Municipal 3=1.5%, gestiones en materia de servicios públicos o trámites ante el gobierno municipal y descuentos en impuestos municipales 1=0.5% y material de construcción y descuentos en los impuestos municipales 1=0.5%.

CUADRO 27

Respuestas	Datos	Porcentaje
Despensas	30	15%
Despensas y materiales de construcción	24	12%
Materiales de construcción	21	10%
Despensas, materiales, gestiones o trámites y descuentos	21	10%
Despensas, materiales y descuentos	11	5%
Otros	11	5%
Descuento en impuestos	8	4%
Material y gestiones o trámites	4	2%
Despensas, material y gestiones o trámites	4	2%
Gestiones o trámites	3	1.5%
Gestiones o trámites y descuentos	1	0.5%
Material de construcción y descuentos	1	0.5%
No han recibido nada	64	32%
Total	203	100%

En la cuestión de que si le gustaría agremiarse a la población encuestada en alguna organización socio política para recibir los beneficios que le dan a sus afiliados, respondieron lo siguiente: 140=69% contestaron ya estar afiliados o manifestaron el deseo de agruparse con alguna y 63=31% expresaron el no interesarse en incorporarse en laguna de éstas.

CUADRO 28

Respuesta	Datos	Porcentaje
Si	140	69%
No	63	31%
Total	203	100%

Con que objeto les gustaría agruparse con estas organizaciones socio-políticas, respondieron lo siguiente: para resolver los problemas de su calle, por un beneficio material y por que simpatiza con el partido político 30=15%, para resolver problemas de su calle 29=14%, para resolver los problemas de su calle, por un beneficio material, por que simpatiza con el partido político y otros (ayuda en trámites de sus negocios y multas) 26=13%, por un beneficio material 24=12%, para resolver los problemas de la calle y por un beneficio material 16=8%, porque simpatiza con el partido político 8=4%, para resolver los problemas de su calle y porque simpatiza con el partido político 4=1.8%, por un beneficio material y por que simpatiza con el partido político 2=1% y otro (ayuda en su negocio) 1=0.5%.

CUADRO 29

Respuestas	Datos	Porcentaje
Resolver problemas de calle, beneficio material y simpatiza con el partido político	30	15%
Para resolver problemas de su calle	29	14%
Resolver problemas de calle, beneficio material, simpatiza con el partido político y otros	26	13%
Por un beneficio material	24	12%
Resolver los problemas de la calle y por un beneficio material	16	8%
Por que simpatiza con el partido político	8	4%
Resolver problemas de su calle y simpatiza con el partido político	4	2%
Por un beneficio material y por que simpatiza con el partido	2	1%
Otro (ayuda en su negocio)	1	0.5%
No le interesa incorporarse a alguna organización socio- política	63	31%
Total	203	100%